



IQM
INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

Diagnóstico sobre las percepciones de adolescentes indígenas de Querétaro sobre las relaciones de género, su vida sexual y reproductiva y su proyecto de vida



CDI
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



**Hombres por
la Equidad a.c**

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Instituto Queretano de las Mujeres, 2015

Proyecto: Violencia de género y adolescencia en los municipios de Tolimán y Amealco en el Estado de Querétaro.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Nuvia Mayorga Delgado, Directora General

Instituto Queretano de las Mujeres
María Daniela Correa Ruíz, Directora General.

Coordinadora del proyecto: ***Eloísa Barrios Vázquez***

Consultoría y autoría: ***Mtro. Roberto Garda Salas,***
Director de Hombres por la Equidad, AC

Primera edición: ***Diciembre 2015***



CDI
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



IQM
INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES



Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 2 |
| 1. El embarazo adolescente: una visión general, nacional y estatal. | 5 |
| 2. Metodología para aproximarse al embarazo adolescente. | 15 |
| 3. Resultados del estudio: Género, violencia y salud sexual y reproductiva en adolescentes indígenas. | 20 |
| 3.1 Identidad y relaciones de género. | 21 |
| 3.2 Violencia de género en la comunidad y las familias. | 24 |
| 3.3 Sexualidad y reproducción de las y los adolescentes. | 28 |
| 3.4 Educación y proyecto de vida. | 32 |
| 4. Conclusiones. | 34 |
| Bibliografía. | 39 |
| Anexos. | 41 |
| 1. Cuestionario de mujeres adolescentes indígenas | 42 |
| 2. Cuestionario de hombres adolescentes indígenas | 48 |
| 3. Catálogo de localidades | 55 |





Introducción

Las y los adolescentes de poblaciones indígenas rurales viven situaciones de vulnerabilidad y riesgo que limitan seriamente el ejercicio de sus derechos humanos y su libertad. Conocer e identificar éstas situaciones son importantes, y comprender cómo se articulan con las relaciones de género lo es aún más. El Instituto Queretano de las Mujeres consideró fundamental ampliar la comprensión de la situación de las y los jóvenes indígenas de las regiones otomíes en el Estado de Querétaro ya que anteriormente se habían realizado trabajos de sensibilización y capacitación en Amealco y Tolimán; principalmente con jóvenes, fortaleciendo sus capacidades como promotores comunitarios en materia de prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. Para el 2015 se buscó entre otras actividades, generar un diagnóstico con información actualizada que permitiera orientar las acciones escolares y de política pública en la materia, por lo que se planteó el objetivo de realizar un diagnóstico sobre violencia de género entre adolescentes de entre 12 y 17 años de las comunidades indígenas de los mismos municipios de Amealco y Tolimán, a fin de conocer sus percepciones y experiencias sobre la violencia contra las mujeres y la discriminación, para generar propuestas de atención.

Con la finalidad de impulsar políticas públicas que prevengan el embarazo adolescente en población indígena y que atienda las problemáticas que viven las adolescentes en ésta situación, el Instituto Queretano de las Mujeres en alianza con Hombres por la Equidad AC, aplicaron y analizaron cuestionarios diferenciados a mujeres y hombres adolescentes de diversas escuelas de los municipios de Amealco y Tolimán en el Estado de Querétaro. La idea ha sido preguntar y escuchar a las y los adolescentes. Comprender sus percepciones de las relaciones de género, la sexualidad, la violencia, la reproducción y escucharlos en torno a su historia de vida. Esta investigación no pretende ser exhaustiva para vislumbrar éstas problemáticas, sabemos que otras metodologías nos podrían ofrecer una mayor profundidad, pero con base a los tiempos y los recursos disponibles - y que por supuesto influyen en el camino metodológico a seguir- buscamos aproximarnos a esta problemáticas para sentar bases de futuras investigaciones que de forma más profunda logren una comprensión más amplia de las relaciones de género y la vida sexual y reproductiva de las y los adolescentes indígenas.

En el primer apartado “El embarazo adolescente: una visión general, nacional y estatal” ofrecemos un panorama de las situaciones de los jóvenes y adolescentes en general, y de las problemáticas que enfrentan en su vida sexual y reproductiva en particular. La idea es comprender la urgencia e importancia no sólo de realizar estudios de éste tipo, sino de realizar acciones en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescente que nos ofrece la posibilidad de acceder a redes, recursos y políticas públicas que profundicen en la prevención de ésta problemática en población indígena con un enfoque diferenciado de interculturalidad y género.

En el segundo apartado “Metodología para aproximarse al embarazo adolescente” se explican brevemente los pasos a seguir para generar la información que nos permitió conocer la situación del embarazo adolescente en poblaciones de adolescentes indígenas. Si bien no es una exhaustiva exposición de metodología, sí expone nuestras certezas y preocupaciones centrales al desarrollar ésta investigación, y el porqué de decidir la estrategia de cuestionarios.

En el tercer apartado “Resultados del estudio: Género, violencia y salud sexual y reproductiva en adolescentes indígenas” se exponen en cuatro subapartados aquellos aspectos más relevantes de las respuestas de las y los adolescentes. Se reflexiona en los siguientes sub apartados “Identidad y relaciones de género”, “Violencia de género en la comunidad y las familias”, “Sexualidad y reproducción de las y los adolescentes” y “Educación y proyecto de vida”, las diversas situaciones que las y los adolescentes nos plantean sobre los temas preguntados.

Finalmente, en “Conclusiones” se reflexiona sobre la preocupante situación de las y los adolescentes con relación a su salud sexual y reproductiva y a las situaciones de violencia de género en la comunidad. Asimismo, se destaca la voluntad positiva y en algunos casos ingenua de las y los adolescentes para salir adelante en la vida. Se señala que preocupa que las Instituciones Federales y Estatales puedan dar respuesta a ése optimismo de las y los adolescentes en torno a su proyecto de vida. Por último, presentamos la bibliografía utilizada, y los Anexos en donde se presentan los cuestionarios usados para la investigación.

Queremos agradecer a las y los promotores comunitarios que participaron en las actividades capacitación para implementar los cuestionarios, y que realizaron el trabajo de campo con tanto esmero y dedicación. A Crecencio García García, Dolores Sarahí García Pérez, David Emmanuel Hernández Hernández, Elideth Hernández Sánchez, Francisco Olvera Zúñiga, Gloria Pascual Hernández, Irene Marcial Flores, Juan Gabriel Miranda Martínez, Jesús Miguel de Santiago Montoya, Katya Medellín Sánchez, Lidia Díaz Martínez, Maura Domínguez Marcos, Nayeli Nakeince Iturbide Chávez, Rocío León Argueta, Luis Uriel González Velázquez, les agradecemos profundamente su apoyo para que ésta investigación llegue a su exitoso fin.



1. El embarazo adolescente: una visión general, nacional y estatal

Naciones Unidas, a través del Fondo de Población en México (UNFPA) señala en su estudio *El poder de 1,800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación* la importancia de considerar el ejercicio de los derechos en salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes en un contexto amplio, donde el tener acceso a los derechos humanos elementales como educación, participación en la sociedad, protección, salud y empleo son cruciales para que la vida sexual se ejerza de forma plena. Para Naciones Unidas, aquellos jóvenes que no ejercen de manera amplia estos derechos se encuentran en más riesgos de vivir problemas con su vida sexual. Así, hay una relación directa entre vulnerabilidad por no tener acceso a la escuela, al trabajo digno, a la salud, etc. y problemas como infecciones de transmisión sexual, embarazo adolescente, entre otros problemas. (UNFPA, 2014).

Asimismo, señala que los jóvenes al entrar a la adolescencia toman cada vez más sus decisiones como individuos y ciudadanos, no sólo en el campo del trabajo y la educación, sino también en el campo de la salud sexual y reproductiva. “Cuando los jóvenes empiezan a madurar, necesitan que la gente con poder e influencia que los rodea les trate de manera adecuada” (UNFPA, 2014). Sin embargo, tanto padres de familia como comunidades reaccionan con exclusión respecto a la toma de decisiones a los adolescentes, y ello se ve reflejado tanto en el interior de los hogares como en las políticas públicas. De hecho, en ése contexto la violencia de género, establece el informe, es un problema central que afecta principalmente a las niñas y adolescentes mujeres, pero que también cobra en los varones sus víctimas sobre todo en términos de homofobia y violencia social.¹

De acuerdo a ésta misma fuente, en México los jóvenes inician su vida sexual entre los 15 y los 19 años en promedio y aunque la mayoría (97%) conoce los métodos anticonceptivos más de la mitad no los utiliza en su primera relación sexual. “... Se estima que 17.4% de los nacimientos totales corresponden a mujeres menores de 20 años, de los cuales entre 60 y 80% de ellos son no planeados” y que los riesgos de muertes por complicaciones durante el embarazo o el parto son dos veces mayores en las adolescentes de entre 15 y 19 años que las de una mujer de 20 a 30 años. Por tanto, los principales riesgos de la salud sexual y reproductiva para las y los jóvenes en México son: el inicio no elegido, involuntario y/o desprotegido de la vida sexual, la exposición a embarazos no planeados, no deseados o en condiciones de riesgo; y la exposición a una infección de transmisión sexual (ITS) como el VIH/SIDA. (UNFPA, 2015). Por otra parte, un grupo de investigadores/as señala que el embarazo adolescente está relacionado con problemas de salud, debido a que las mujeres adolescentes tienen mayor riesgo de sufrir eclampsia, parto pretérito, rotura prematura de membranas, bajo peso de sus hijos al nacer, prematuridad, complicaciones posparto e infecciones de herida quirúrgica. Asimismo, señalan que la mayoría de éstas jóvenes tienen desnutrición en sus hijos, y ésta a su vez es una de las principales causas de mortalidad infantil en países en vías de desarrollo (Escartín et. al., 2011).

¹El informe señala que desde la violencia social criminal, pasando por la falta de servicios de salud, educativos, laborales dignos y eficientes, hasta la violencia de género, la cual cobra a decir del Organismo Internacional múltiples formas “...desde la violencia doméstica por parte de su pareja, hasta la violación, el acoso en el lugar de trabajo, la mutilación genital femenina, la trata de personas y, en el peor de los casos, el asesinato.”. (UNFPA, 2014).

Además de la edad, el acceso a la educación sexual integral es aún escaso, pues si bien los países aplican campañas para sensibilizar sobre el tema “la mayoría no los aplican en su totalidad o al menos no de conformidad con las normas internacionales” (UNFPA, 2014). De hecho, se realizan en Instituciones educativas, pero se deja de lado la inmensa mayoría de adolescentes que no se encuentran ni en escuela ni trabajando (no se da una cifra exacta, pero el estudio señala que aproximadamente el 20% de los jóvenes de 15 a 24 años de 16 países de 60 que integran la Organización Mundial del Trabajo).

Asimismo, los hombres perpetúan el trato sexista y violento hacia las mujeres adolescentes, desde los tratantes de mujeres, hasta quienes viven de la pornografía pasando por el padre en algunas ocasiones, los novios y el marido: “Los jóvenes, ya sean adolescentes de entre 10 y 19 años o jóvenes adultos de entre 18 y 24 años, constituyen una proporción significativa de la población que trabaja en la industria del sexo, lo que plantea todo un reto para diseñar y aplicar los programas contra el VIH. Las pruebas apuntan a que hasta un 40% de las trabajadoras adultas del sector comenzaron a vender sexo a los 16 años o antes. La actitud de sus maridos, novios y otras parejas del sexo masculino que se oponen a que utilicen anticonceptivos es un problema para las mujeres de todas las edades” (UNFPA, 2014).

Los y las jóvenes a nivel mundial ven limitado el acceso a servicios accesibles para ejercer sus derechos en salud sexual y reproductiva. Estos servicios implican desde acceso a métodos anticonceptivos, otros servicios de prevención del embarazo adolescente, el apoyo a la madre adolescente, su diagnóstico, asesoramiento, tratamientos y otros cuidados, así como condiciones de aborto seguras. Los países en general hacen esfuerzo por apoyar éstos servicios, pero aún hay una gran distancia en que sean adecuados, desde falta de sensibilización del personal, hasta instalaciones y acceso a medicamentos adecuados. De hecho, el Fondo de Población de Naciones Unidas señala que existen diversos obstáculos para que las y los jóvenes tengan acceso a éste tipo de servicios:

Obstáculos sociales

- Desigualdades y costumbres de género.
- Oposición y mala comunicación de la información y los servicios.
- Las niñas carecen de espacios seguros adecuados para poder empoderarse.

Obstáculos legales

- Leyes que actúan en contra de los intereses de las y los jóvenes.
- Edad mínima de libre consentimiento.

Obstáculos económicos

- Reglamentaciones y condiciones de empleo.
- La brecha digital.
- Inversión insuficiente en capital humano.

En todos estos se concluye que son las niñas y las adolescentes, así como las jóvenes las que encuentran más obstáculos para el ejercicio pleno de los derechos en salud sexual y reproductiva.

¿Cuál es la situación de las madres adolescentes en México? La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes señala el embarazo adolescente está relacionado con:

- Una mayor mortalidad materna pues el “riesgo de complicaciones maternas y perinatales es sensiblemente mayor que en otros grupos de edad”;
- Mayor deserción escolar pues “de acuerdo con cifras del 2010, 17.7% de las mujeres menores de 18 años y 30.7% de las menores de 15 años que se embarazaron, dejaron de ir a la escuela después del embarazo”;
- Menores oportunidades laborales, debido a que en México contratar a alguien menor de los 18 años es contra la Ley (y a pesar de esto de acuerdo a la Estrategia el 7% reportaron una actividad remunerada). De hecho el estudio señala que “...dos tercios de este grupo [de 2,463,000 de jóvenes de 12 a 19 años que no estudian ni trabajan en México en 2010] eran mujeres (1.6 millones); de ellas, más de una cuarta parte tenía hijos o hijas y una de cada tres vivía en pareja. Por su parte, los hombres sin ocupación y casados, o con descendencia ascienden a menos del tres por ciento”;
- Una mayor fecundidad “En México, las mujeres que tuvieron un embarazo en la adolescencia terminan su periodo reproductivo hasta con tres hijos o hijas más que las mujeres que iniciaron su maternidad después de los 19 años.” (Gobierno de la República, 2012).

Asimismo, dicha estrategia señala que hay varios estigmas sociales en torno al embarazo en la adolescencia (Gobierno de la República, 2012):

- Con frecuencia es no planeado y/o no deseado. Si lo es, no se tienen muchas alternativas para cubrir de la mejor manera todas las necesidades que requerirá la madre durante el mismo, y del hijo/hija al nacer.
- Llama la atención social, al observar que las y los adolescentes lo ven como una forma de destino de mujeres (y hombres) ante la falta de alternativas.
- Desencadena eventos como uniones o matrimonios prematuros, en los que la pareja puede o no estar de acuerdo.
- Puede reproducir el círculo de pobreza de madres y padres adolescentes, o iniciarlo cuando la economía doméstica no lo podrá proteger por falta de: empleo, redes sociales de apoyo, entre otros.
- Se genera una mayor exposición a situaciones de inseguridad, desprotección y maltrato (las madres jóvenes embarazadas a veces no son aceptadas en la escuela -maltrato-; no son aceptadas en su casa, lo que las lleva a veces a buscar trabajos no adecuados -maltrato, inseguridad, desprotección; son abandonadas por su pareja -maltrato, desprotección; por ejemplo).

- Si se casan, tienen un mayor índice de riesgo de divorcio, con las consecuencias del asunto, ya que muchos padres se niegan a dar pensión alimentaria. Para contextualizar, se ha observado que el divorcio y/o la separación son cuatro veces más altos entre parejas casadas durante la adolescencia que entre los matrimonios consumados a edades más tardías.
- Los embarazos de mujeres adolescentes se vinculan a la muerte materno-infantil y al aborto.
- La inversión en el trayecto educativo de las niñas y niños adolescentes, tiene repercusiones como abandono escolar, baja calidad en sus estudios al atender otras responsabilidades, entre otras.
- Puede ser utilizado como pretexto para requerir y ofrecer trabajo a menores de edad en condiciones de explotación.

Por tanto para la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes señala que el embarazo adolescente es un problema de salud pública, y que ser madre y padre en la adolescencia implica una situación de riesgo para las y los adolescentes:

El embarazo en adolescentes afecta su salud, educación, proyecto de vida, relaciones sociales y culturales, y su economía entre otros aspectos. Ser madre o padre adolescente suele iniciar y/o reforzar, sin distinciones sociales, una serie de condiciones de vulnerabilidad asociadas a la falta de preparación para esta nueva responsabilidad, características propias del desarrollo en esa etapa y a la adopción de roles de género tradicionales, así como a la pérdida de vivencias y adquisición de conocimientos propios de la adolescencia. La maternidad y paternidad temprana, suele tener efectos negativos graves en los hijos e hijas de las y los adolescentes, exponiéndolos a condiciones adversas que obstaculizan su desarrollo. (Gobierno de la República, 2012).

Por otro lado, otro aspecto a destacar de ésta problemática es la que tienen las y los jóvenes y adolescentes indígenas, los cuales ven que su realidad está marcada por una realidad particularmente cruda. En ése sentido la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización Panamericana de la Salud han señalado que ésta población se encuentra en mayor vulnerabilidad por las crecientes desigualdades en América Latina (Cepal y OPS, 2011). Señalan que una de las mayores desventajas de éste grupo es su “posición socioeconómica” y que ello deriva en problemas nutricionales, de saneamiento ambiental deficiente, así como acceso limitado a la atención de salud. En segundo lugar comentan que ésta población tienen menores niveles de escolaridad debido a limitantes estructurales que limitan su acceso a la información, y en tercer lugar que existe un alto nivel de morbilidad de estas poblaciones pues se considera que los jóvenes indígenas mueren en más de un 70% por muertes violentas. Finalmente éstas instituciones señalan que una situación de desventaja de éstas poblaciones es el embarazo adolescente: “...las cifras no solo indican que la proporción de madres jóvenes es mayor en los estratos más pobres, sino que su acceso a atención en el embarazo, el parto y el posparto, es significativamente menor”.

Dicho estudio señala que la sexualidad y la salud reproductiva en las poblaciones indígenas deben ser entendidas en el contexto de ésta población, principalmente en el aspecto del “bien vivir” de ésta población que incluye la conceptualización de que los hijos representan, no sólo la continuidad del grupo social, sino además de la cultura de las comunidades. Asimismo, que en la salud sexual y reproductiva se tomar en cuenta el acceso a los métodos anticonceptivos modernos y tradicionales, incluyendo dentro de éstos últimos a los naturales. Ello implica el respetar que éstos pueblos puedan elegir sus políticas de población con base a la información adecuada y necesaria, respetando “...la libertad de elección conforme a sus respectivas culturas y el acceso a servicios de salud y educación que garanticen la integridad cultural” (Cepal y OPS, 2012).

En éste contexto, Guatemala, México, Nicaragua y el Perú tiene una población femenina adolescente que ha iniciado su vida sexual antes de los 15 años, lo cual indica que han iniciado una vida sexual antes que las mujeres no indígenas. A diferencia de ésta última población éste inicio no está estigmatizado, sino que “cuenta con la aprobación comunitaria, en los marcos de relaciones de pareja más o menos formalizados”. Sin embargo ello resulta en embarazos tempranos debido a que en Guatemala y México se observa un 40% menos uso de anticonceptivos. De hecho, habría que reflexionar si existe “un problema” como “embarazo adolescente” en la población indígena, pues en occidente se espera que un joven que transita de la infancia a adultez sea alguien que deja la infancia siendo soltero/a, sin hijos/as y con el objetivo de desarrollo educativo y después laboral en la vida. Esto es, el matrimonio no es un elemento central en ésta transición, y se le da más importancia al desarrollo profesional y económico. En poblaciones indígenas la transición a la adultez en madres adolescentes es diferente:

La evidencia antropológica descrita en secciones anteriores de este documento revela que en la mayoría de los países no occidentales, y sobre todo en contextos indígenas, las mujeres alcanzan el estado de adultez con el matrimonio y la maternidad en una etapa de la vida que - según un criterio cronológico occidental - podría categorizarse como adolescencia. (Cepal y OPS, 2012).

Al parecer ésta situación es parte de las prácticas en la comunidad indígena. En éste sentido González y Valdez señalan que en México la herencia de la tierra, el matrimonio y la residencia postmarital tiene un fuerte rasgo patrilíneo que es parte de “...densas y complejas redes de reciprocidad e intercambio entre e interfamiliares, con fuertes relaciones de autoridad de los padres sobre los hijos” (González y Valdez, 2008) De hecho señalan que prácticas como “la pedida de la mano” de la novia o el robo de la misma tienen una fuerte intervención paterna y cuentan con ella.

Cepal y OPS señalan en éste sentido que México tiene el mayor número de uniones de mujeres adolescentes embarazadas que otros países de América Latina: de 89.6% en mujeres indígenas, superior al 84.5% en mujeres no indígenas (la menor cifra es la de Argentina, con 18.7% de uniones en mujeres indígenas menor al 25.4% de mujeres no indígenas) (Cepal y OPS, 2012). Asimismo la ENSADEMI (Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas 2008) señala que:

La mayoría de las mujeres entrevistadas (68.51%) tuvo su primera unión a edades muy tempranas (9-19 años), otra parte (29.70%) se casó entre 20 y 30 años, y sólo una proporción muy pequeña se casó después de los 30 años. De las mujeres que tuvieron su primera unión a edades tempranas, 26% se casó a los 15 años de edad o menos (figura 4.1). Este fenómeno es común a todas las regiones estudiadas... (Ensadime, 2008).

El estudio comenta que alrededor de las tres quintas partes de las mujeres entrevistadas (excluyendo las primigestas) tuvo su primer embarazo entre los 11 y los 19 años. De éstas 19% tuvo su primer embarazo en los 11 y los 15 años de edad. Son los Altos de Chiapas y la Zongolica, Veracruz las regiones donde se registró mayor número de mujeres que se embarazaron a edades tempranas (73% y 74%, respectivamente). Y por el contrario, es en la región maya en donde se presenta la mayor proporción de embarazos a edades más avanzadas (2% tuvieron embarazos a los 30 años o más) (ENSADIME, 2008). Así, las uniones a temprana edad parecieran entrar en el contexto cultural complejo y con fuerte intervención de la familia que comentábamos.

¿Las uniones acordadas de manera tradicional hacen que las adolescentes estén fuera de peligros? Cepal y la OPS observan un mayor peligro en el rezago educativo y los niveles de pobreza generalizado de éstas poblaciones. Señalan que si bien, México no es el país con mayor rezago (tiene uno de 84.7%), sí se encuentra con niveles promedio comparados con otros países de mayores (Paraguay, 97%) y menores (Chile, 27.8%) rezagos educativos. Pero para el ENSADIME la situación de derechos en salud sexual y reproductiva de las mujeres en regiones indígenas es un tema que debiera de ser reflexionado de forma profunda. Para ello hay algunas evidencias que debieran de ser tomadas en cuenta (ENSADIME, 2008):

- Dos quintas partes de las mujeres que estaban usando métodos anticonceptivos en el momento de ser encuestadas en el ENSADIME señalan que debieran de pedirle permiso al marido para usar métodos anticonceptivos. En la Chinanteca y en la Costa y Sierra Sur la mitad de las mujeres comentaron que ello era más frecuente.
- El 6% de las mujeres entrevistadas señala que la decisión de que se le hiciera la oclusión tubaria bilateral (OTB) como método anticonceptivo fue tomada por el médico y no por ella (siendo la zona Mazahua-Otomí y Maya las que más reportaron estos casos, 7.55% y 7.38% respectivamente).

Otros elementos que ahondan hacia una mayor comprensión de las adolescentes indígenas que son madres son aquellas que apuntan a identificar cómo se cruzan las desigualdades por género, ruralidad y generación en las adolescentes. En éste sentido la Secretaría de Educación Pública de México señala que éstas adolescentes viven en sus comunidades una "naturalización del rol materno" dándose por hecho que serán las cuidadoras de los niños y niñas de la comunidad, muy diferente al de las adolescentes urbanas que pueden elegir un proyecto laboral y educativo diferente al materno, y diferentes a los adolescentes varones rurales de quienes se espera que sean proveedores.

El segundo elemento que impulsa a las adolescentes indígenas al embarazo es la pobreza. Esto reafirma lo que González y Valdez señalan arriba: las familias de éstas adolescentes ven en su matrimonio a temprana edad la única forma de hacerse de recursos," ...existen comunidades en donde las hijas son presionadas en su entorno

familiar para casarse a temprana edad y ya no tener que mantenerlas, situación que no favorece a la joven, pues la lleva a iniciar su propio camino a la pobreza..." (SEP, 2012). Esto es un reflejo de una desigualdad por edad, donde las y los adultos (y más el padre que la madre) deciden sobre el futuro y el proyecto de vida de la adolescente. Sin embargo, como señalamos el matrimonio forzado o acordado es una salida fallida a la situación de pobreza familiar, y más aún para la adolescente.

El otro aspecto que asocia adolescencia con ruralidad y vulnerabilidad es la migración de las adolescentes. Estas mujeres además viven situaciones de explotación laboral, sexual, pobreza, discriminación, falta de acceso a la alimentación, servicios sanitarios, violencia de género, así como falta de redes de apoyo sociales y familiares, y en general una situación precaria importante (SEP, 2012).

Con base en estas cifras y a la definición que ofrece la Organización Mundial de la Salud sobre la Salud Reproductiva², la ENSADIME concluye que "evidentemente, la población de las ocho regiones estudiadas está muy lejos de cumplir con la normatividad establecida en esta definición, pues sigue adoleciendo de problemas importantes en su salud reproductiva, así como necesidades no satisfechas y grandes retos en materia del respeto a los derechos de las mujeres." (ENSADIME, 2008).

¿Cuál es la situación del embarazo adolescente en Querétaro? El Consejo Nacional de Población (Conapo) en el año del 2014 comenta que a nivel nacional la primera relación sexual en México se da a los 17.7 años. De acuerdo a datos del Conapo (2015), antes se daba a los 18 años. En Querétaro se da a los 17.6 años. En ambos casos ésta edad ha disminuido, pues en 2009 se daba a los 18.3 años y a los 18 años, respectivamente.

Además, esto contrasta con la edad en la que se usan métodos anticonceptivos: a los 21.9 a nivel nacional y a los 22.2 en Querétaro. Como podemos ver, la práctica de la sexualidad aumenta, pero el uso de los métodos disminuye. El Conapo señala "La mitad de las mujeres de Querétaro tuvo su primera relación sexual en la adolescencia; sin embargo, el uso del primer método anticonceptivo es hasta cuatro años después" (Conapo, 2015). Como se puede observar ello aumenta los riesgos de embarazo en mujeres y hombres adolescentes en la Entidad.

²La OMS define la salud reproductiva como "La salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de planificación de la familia de su elección, así como a otros métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos y los partos sin riesgo y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos. En consonancia con ésta definición de salud reproductiva, la atención de la salud reproductiva se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivos al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. Incluyendo también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y enfermedades de transmisión sexual" (OMS, 2003).

Sin embargo, de acuerdo a la misma fuente, son las adolescentes quienes más usan métodos anticonceptivos en Querétaro en su primera relación sexual. Por ejemplo, 65.3% las mujeres de entre 20 a 24 lo usaron, y le siguen el 52.8% de las mujeres de 25 a 29 años, y ésta práctica disminuye de acuerdo se aumenta la edad en la Entidad, llegando a ser de 19.5% en mujeres de 45 a 49 años. El 67.9% de las mujeres de 15 a 19 años señalan que usan métodos anticonceptivos en su primera relación sexual, pero además ésta cifra aumentó, pues en 2009 era de 51.6%. Sin embargo, hay aún problemas graves con el uso de métodos anticonceptivos: el 88.8% de las mujeres de 20 a 24 años de edad son las que reportan que tienen mayor uso del condón en su primera relación sexual, inclusive arriba de la media nacional en México que es de 84.5%. Y después de la primera relación sexual, en la vida sexual activa cotidiana, las adolescentes en el país en general son las que usan menos métodos anticonceptivos. A nivel nacional 59% de las mujeres de 15 a 19 años lo usan, pero en Querétaro es de 54.3%

¿Por qué no usan el método anticonceptivo las y los jóvenes? El Conapo comenta que con relación a la primera relación sexual, a nivel nacional 23.5% de las encuestadas respondieron lo siguiente: “Quería embarazarse”, y en Querétaro fue el 28%. Lo cual invita a reflexionar sobre qué ocurre en las jóvenes en el Estado que hace que decidan embarazarse a temprana edad, en lugar de decidir otra serie de proyectos de vida más comunes en las y los jóvenes que les brinden una mejor preparación para su desarrollo de vida, como estudiar o trabajar. Otros motivos son: “No conocía métodos anticonceptivos” (28.6% a nivel nacional, y 32.1% en Querétaro), y “no planeaba tener relaciones sexuales” (22.9% a nivel nacional, y 26.3% en Querétaro).

Otras tres respuestas que nos hablan de una situación precaria en la vida sexual de las adolescentes en Querétaro son las siguientes: “No creyeron que podrían quedar embarazadas”, a nivel nacional respondieron esto el 17.8% de las encuestadas, pero en Querétaro la respuesta fue ofrecida por el 26% de las jóvenes entrevistadas. Esto es, más de una cuarta parte de las encuestadas. Asimismo, la NIA (Necesidad insatisfecha de Anticonceptivos) es de 23.5% en las mujeres adolescentes de Querétaro, mientras que a nivel nacional y estatal es de 4.9%, respectivamente. A nivel nacional el 63.6% de las mujeres señalaron que su embarazo era planeado, mientras que en Querétaro es de 59.9%, lo cual indica que el 40.1% de mujeres en la entidad no planeó su embarazo, y éste porcentaje aumenta si analizamos las mujeres de 15 a 19 años, que en un 56.7% señala que no lo planeó.

Finalmente, otro aspecto que ahonda en la comprensión de los riesgos del embarazo adolescente, es el señalado por Escartín (Escartín et. al., 2011) con las hijas e hijos de éstas mujeres. En un estudio estadístico comparativo, transversal y aleatorio simple realizado con hijos de madres menores de 20 años de edad y madres adultas de 20 a 35 años realizado en los Centros de Salud de diversas comunidades rurales e indígenas de Querétaro se encontró que:

1. No existe una relación significativa entre madres adolescentes y baja escolaridad.
2. Sí se encontró una relación entre madre adolescente y bajo nivel socioeconómico.

3. Sí se encontró una relación entre madres adolescentes y peso bajo de hijos al nacer.
4. Se encontró la prematuridad en madres adolescentes de 3:1 con relación a madres de 20 a 35 años.
5. Existe desnutrición en la población, muy similar a la encontrada en otros estudios relevantes citados por los autores.

Estos elementos si bien no nos hablan de una situación directamente desigual de las madres adolescentes de Querétaro, si nos indican una situación de vulnerabilidad reflejada en algunos indicadores de salud. Al parecer la situación de precariedad económica sigue siendo determinante, y se complica con el embarazo en edad temprana, lo cual afecta a su hijos/as al nacer. Con ello se reproduce el ciclo de desigualdad en la siguiente generación de la adolescente.

Por tanto, como podemos ver en Querétaro la vida sexual y reproductiva de las y los jóvenes tiene una serie de indicadores arriba de la media nacional que muestran situaciones de riesgo, y además se conoce poco sobre la población de menos de 15 años está viviendo en términos de salud sexual y reproductiva. Preguntas hacia éstas poblaciones de menos de 15 son relevantes tales como ¿Cuándo inician su vida sexual? ¿Qué métodos anticonceptivos usan? ¿El condón tiene un uso relevante en ellos y ellas? ¿Tuvieron hijos, y los planearon o no? ¿Viven en pareja, y cómo se dan las relaciones sexuales dentro de ésta?



2. Metodología para aproximarse al embarazo adolescente.

Con base a trabajo previo de capacitación y sensibilización que el Instituto Queretano de las Mujeres ha realizado en las comunidades de Tolimán y Amealco se ha detectado que en la población de adolescentes indígenas existen varias problemáticas propias de lo que denominamos violencia de género. Por ejemplo, se ha detectado violencia contra las adolescentes embarazadas y predisposición para que las jóvenes padezcan violencia en el noviazgo resultado de los estereotipos y roles de género que se promueven en sus comunidades, además de un gran desconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.

Con la idea de comprender de forma más específica las características de éstas problemáticas se decidió desarrollar un diagnóstico para aproximarnos a lo que detectaban las y los adolescentes en torno a éstas prácticas de violencia. Se diseñó un cuestionario que fue piloteado en un primer momento con las y los promotores en una reunión de trabajo. La idea era que éstos promotores y promotoras al vivir en las comunidades y trabajar con las y los adolescentes, podrían conocer la pertinencia o no de diversos temas y preguntas. Posteriormente, una vez que el cuestionario quedó afinado con la opinión de los promotores/as éstas y éstos asistieron a las escuelas para hacer un segundo piloteo. Ello con la misma finalidad del primer piloteo.

Se acudió a escuelas de los Municipios de Amealco y de Tolimán de nivel Secundaria y Preparatoria, y se consultó nuevamente con estudiantes elegidos de manera aleatoria la viabilidad de los temas y las preguntas. Las escuelas fueron las siguientes:

Municipio de Amealco:

- COBAQ 20 Santiago Mexquititlán
- Telesecundaria "Mariano Matamoros" El Rincón
- Telesecundaria "Leona Vicario" Donicá
- Telesecundaria "Salvador Novo" El Bothé
- Telesecundaria "David Alfaro Siqueiros" La Muralla
- Secundaria "René Descartes" San Miguel Tlaxcaltepec
- COBAQ plantel 2 cabecera municipal Amealco
- CONALEP plantel Amealco
- Secundaria "José María Velazco", San Nicolás de la Torre
- Secundaria "Manuel López de Ecala", Chitejé de Garabato

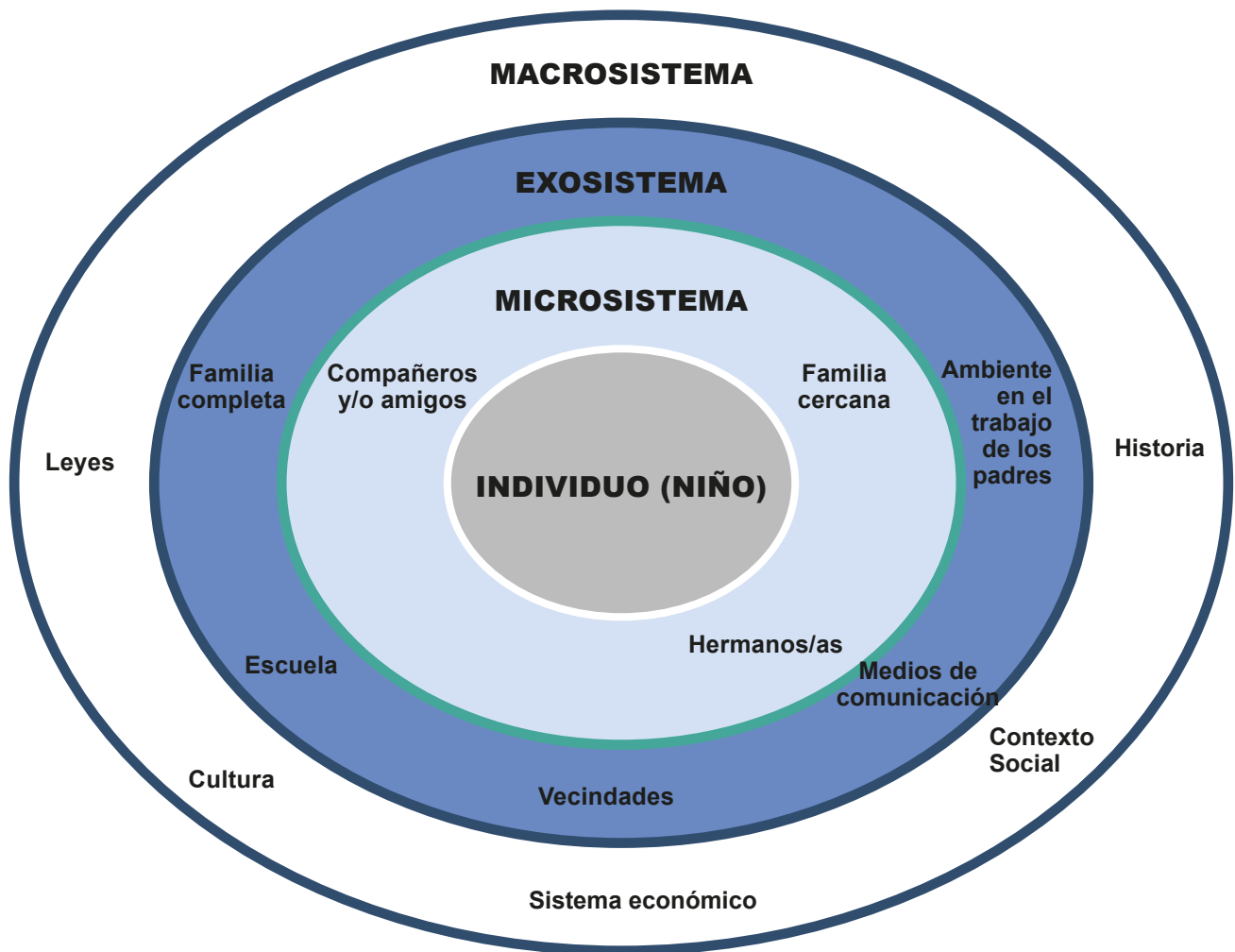
Municipio de Tolimán:

- Telesecundaria "José María Diez Marín" Casas Viejas
- Telesecundaria "Felipe Carrillo Puerto" Casa Blanca
- COBAQ EMSAD 24 Casa Blanca
- Técnica n° 5 "Alfredo V. Bonfil" Tolimán
- Telesecundaria Matlazincas, Bomintzá
- Secundaria "Tolimani 1532" San Pablo
- COBAQ Plantel 32 San Antonio de la Cal
- Secundaria "Valentín Gómez Farías" San Antonio de la Cal

La parte más valiosa de ésta parte de realización del instrumento fue que nos dimos cuenta que no habría porque realizar exactamente las mismas preguntas a mujeres y hombres adolescentes debido a que su percepción de ciertos fenómenos eran diferentes y en algunos casos contrarias. Así, se decidió implementar las y los cuestionarios a una parte de la población de las escuelas mencionadas teniendo claro que no se buscaría la comprensión de algunos fenómenos de manera similar, sino más bien teniendo en cuenta la interpretación que mujeres y hombres hacen de las mismas problemáticas.

Cabe señalar que el cuestionario fue diseñado considerando el modelo ecológico que se representa en la Imagen 1:

Imagen 1
Modelo Ecológico



Con base a éste y a la escucha tanto de promotores y promotoras, así como de estudiantes mujeres y hombres, se decidió abordar los siguientes temas en las y los adolescentes:

- Relaciones de género
- Violencia en el noviazgo
- Derechos sexuales y reproductivos

Asimismo, se decidió explorar los siguientes ámbitos o subtemas:

- Derechos Humanos (DH)
- Violencia de género (VG)
- Sexualidad (SX)
- Vida reproductiva (VR)

Finalmente, se considerando explorar cinco espacios sociales en donde ocurre la violencia de género:

- Ámbito comunitario.
- Ámbito escolar.
- Ámbito familiar.
- Ámbito de pareja.
- Ámbito personal.

De ésta manera, las preguntas se estructuraron como se muestran en el siguiente Cuadro:

| Primer ámbito: Sujeto/a Social | Segundo ámbito: Tipo de Desigualdad | Tercer ámbito: Sistema de Desigualdad | Cuarto ámbito: Tema a explorar |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|--|
| Mujeres (M) | De género (G) | 1. Desigualdad en la Comunidad (Comunidad) 2.- Desigualdad en la escuela. (Escuela) 3.- Desigualdad en la familia (Familia) 4.- Desigualdad en la pareja (Pareja) 5.- Desigualdad vivida a nivel personal (Personal) | <ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos (DH) • Violencia de género (VG) • Sexualidad (SX) • Vida reproductiva (VR) |
| Hombres (H) | De género (G) | 1. Desigualdad en la Comunidad (Comunidad) 2.- Desigualdad en la escuela. (Escuela) 3.- Desigualdad en la familia (Familia) 4.- Desigualdad en la pareja (Pareja) 5.- Desigualdad vivida a nivel personal (Personal) | <ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos (DH) • Violencia de género (VG) • Sexualidad (SX) • Vida reproductiva (VR) |

De acuerdo a lo anterior los cuestionarios quedaron como se muestran en los anexos 1 y 2. Posteriormente, se capacitó a las y los promotores para su aplicación. En ésta se contemplaron diversos escenarios en donde había poca, mediana o mucha participación de las y los estudiantes. Se les ofrecieron herramientas de contención y orientación para que supieran qué hacer en caso de que alguno o alguna de las encuestadas entrara en crisis, y se les ofrecieron ideas y experiencias para motivar la cooperación de las y los adolescentes.

Se aplicaron 373 cuestionarios a una muestra representativa de la población adolescente de entre 12 y 17 años, a fin de tener el 95% de certeza en el análisis, considerando que de acuerdo al CENSO 2010 del INEGI, la población de jóvenes entre 12 y 17 años en las localidades indígenas catalogadas por la CDI de los municipios de Amealco y Tolimán, es de 11,559 jóvenes de las edades antes descritas (Anexo 3). Es así que aplicando la fórmula para determinar el tamaño de la muestra se obtiene lo siguiente:

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q \cdot N}{N e^2 + Z^2 p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(1-0.5)(11559)}{(11559)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(1-0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.5)(0.5)(11559)}{(11559)(0.0025) + (3.8416)(0.5)(1-0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.25)(11559)}{(28.8275) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{11101.2636}{(28.8275) + (0.9604)}$$

$$n = \frac{11101.2636}{29.7879}$$

$$n = 372.67$$

Considerando que de la población total 11,559, el 71 % pertenece al municipio de Amealco y el 29 % pertenece al municipio de Tolimán, se aplicaron 265 cuestionarios en Amealco y 108 en Tolimán. Para la captura de la información generada en los cuestionarios, se utilizó una plantilla de formularios de Google, que permitió actualizar la información en tiempo real y acercar a las y los jóvenes promotores al uso de tecnología de información. A continuación vemos el análisis de las respuestas de las y los adolescentes.



3. Resultados del estudio: Género, violencia y salud sexual y reproductiva en adolescentes indígenas

3.1 Identidad indígena y relaciones de género

Se les aplicó el cuestionario a 205 estudiantes varones. De estos 127 tienen entre 12 y 14 años (62%); 17 de 15 a 17 años (36%), 3 de 18 a 20 años (1%), y 1 de 21 años y más (menos de 1%). De éstos 65% pertenece a una comunidad indígena, y 34% habla una lengua indígena, pero sólo el 57% se reconoce como indígena. De estos últimos (116 jóvenes) 64 hablan el idioma, y 105 viven en la comunidad. Por el contrario, de los 89 jóvenes que no se identifican como indígenas, 84 no viven en la comunidad y 60 no hablan una lengua indígena -29 sí lo hace-. Entonces, al parecer el vivir en la comunidad indígena es un factor relevante para sentirse con la identidad indígena, más que el hablar la lengua. De las 134 adolescentes que se sienten indígenas, 115 hablan una lengua indígena, y 64 no vive en la comunidad. De las 75 que no se identifican como tales, 50 no hablan una lengua indígena y 70 no viven en su comunidad. Entonces, al parecer, para las mujeres el hablar una lengua indígena es más relevante que vivir en el lugar para sentirse con ésta identidad. Habría que reflexionar si esto se encuentra relacionado con los roles de género, tema que a continuación analizaremos.

A la pregunta de si tienen mujeres y hombres los mismos derechos en la comunidad el 52% de las adolescentes contestaron que siempre, y el 43% que en algunas ocasiones. El 4.8% que nunca. Por otro lado, el 87% de los adolescentes varones contestaron que sí, el 11% que no, y el 2.5% señalan que tienen más derechos ellos que las mujeres. Entonces, ambos grupos tienen una visión opuesta de los derechos de las mujeres, ellas no se sienten con tantos derechos y/o que son respetados, y la percepción de ellos es que sí.

Con relación a la identidad de género de mujeres y hombres en el siguiente Cuadro 1 podemos ver el panorama de las ideas de las y los adolescentes:

Cuadro 1
Ideas de las y adolescentes sobre las mujeres y los hombres

| Respuestas de mujeres | | | |
|---|--------------|-------------------|--------------------------------|
| Las mujeres deben ser inteligentes, fuertes y autónomas. | Siempre: 50% | Muchas veces: 47% | Por supuesto que no, nunca: 3% |
| Las mujeres deben estudiar para ser profesionistas y ser independientes | Siempre: 52% | Muchas veces: 42% | Por supuesto que no, nunca: 5% |
| Las mujeres deberían aprender a cuidar antes que ir a la escuela. | Siempre: 24% | | no: 77% |
| Las mujeres deberían sentirse orgullosas de serlo. | Siempre: 95% | | no: 5% |

| Respuestas de los hombres | | | |
|--|--------------|---|---------------------------------|
| Los hombres deben sentirse sensibles, afectivos y cariñosos. Incluso podrían llorar. | Siempre: 85% | 0 | Por supuesto que no, nunca: 15% |
| Deben estudiar para ser profesionistas e independientes. | Siempre: 89% | 0 | Por supuesto que no, nunca: 11% |
| Las mujeres deberían sentirse orgullosas de serlo. | Siempre: 83% | 0 | Por supuesto que no, nunca: 17% |

Aparentemente las mujeres están por roles de mujer más autónomos, “siempre” el 50%, y 42% “muchas veces” (el 92%). Asimismo, señalan que “siempre” y “muchas veces” deberían de jugar roles más independientes. Pero al preguntarles si debieran aprender a cuidar el hogar antes que ir a la escuela el 77% responde que no, pero el 23% que sí. Por otro lado, los hombres también señalan que el 85% debiera ser más sensible, y el 89% señala que los varones debieran ser más “independientes”.

Asimismo, el 95% de las mujeres dicen que deberían de sentirse orgullosas por ser mujer, y ello contrasta levemente con el 83% de los adolescentes hombres que señalan que deberían sentirse orgullosos de ser varones. Asimismo, el 95% de las adolescentes señalaron que ellas no tendrían que conformarse con su destino, y sentirse mal por ser mujer. Con relación a si deberían ser sensibles amorosas y cuidar su aspecto físico, el 68% de las mujeres indicaron que si y el 33% dijeron que no. Entonces, pareciera haber consenso de poner nuevos roles en la comunidad tanto para mujeres y hombres.

De acuerdo a las adolescentes el 29% de las mujeres se dedican exclusivamente al hogar, 67% señalan que en algunas ocasiones, y 4% señalan que nunca. Por otro lado, el 50% de los varones señalan que éstos se dedican exclusivamente a trabajar, y 41% que en algunas ocasiones, y el 9% que nunca. Entonces pareciera ser que las mujeres tienen roles más flexibles que los hombres, y que hay un número moderado -41%- que no sólo se dedica a trabajar.

El 17% de las adolescentes señalan que ellas “siempre” reciben apoyo para aprender un oficio o estudiar, y el 73% indican que en “algunas ocasiones”. El 10% dicen que “nunca”. Por el contrario 27% de los adolescentes estudian, 37% estudian y trabajan, y 15% trabajan para mantener a su familia (76% de los adolescentes que están vinculados al mercado laboral y escolar). Como podemos ver existe una inequidad en los apoyos a mujeres y hombres adolescentes indígenas. A la pregunta “¿Las mujeres merecen apoyo para estudiar y trabajar?” 57% de las adolescentes señalan que sí. Esto contrasta con la pregunta ¿Los hombres merecen ese apoyo? 72% de los adolescentes señalan que sí.

Como podemos ver hay una idea en los varones de que ellos tienen más derecho a recibir el apoyo, y las adolescentes menos³. Entonces a pesar de que las mujeres están rompiendo más los roles que los varones, la percepción es que quienes deben ser más apoyados son los varones, y ellas tienen una percepción de que lo merecen menos. Ello es importante porque posiblemente las mujeres reciben menos apoyo comunitario, pero rompen los roles más frecuentemente.

Esta ambivalencia se ve en la posesión del dinero en la pareja. 16% de las adolescentes indican que “siempre” dependen las mujeres de su marido para tener dinero, el 68% que en “algunas ocasiones”, y el 16% que nunca. ¿Cómo se opone la comunidad a la autonomía de las mujeres? En el instrumento preguntamos sobre el juicio de la comunidad a las mujeres. El juicio como algo que descalifica el esfuerzo de las mujeres o los hombres en lo individual cuando no obedecen el mandato comunitario de género.

³En otras respuestas a éstas preguntas 43% de las adolescentes señalan que “En algunas ocasiones”, en contraste con el 27% de los adolescentes, lo cual también es reflejo de un apoyo desigual.

¿Qué juzga la comunidad en las mujeres? En primer lugar juzga que no realice su rol de madre y deje a los hijos por irse a trabajar (54%); en segundo lugar cuando no ejerce su rol de pareja y decide separarse o divorciarse (47%), si apoya a alguien que sufre violencia de género (30%) y si la denuncian (28%). Sólo el 10% señaló que sufren éste tipo de juicios. Entonces hay un dispositivo de control en las comunidades que se activa cuando éstas buscan alejarse de sus roles de género.

3.2 Violencia de género en la comunidad y las familias

¿Qué tipo de violencia es la más frecuente en la comunidad? Para responderla se les preguntó a las y los estudiantes ¿Ejercen violencia hacia su pareja los hombres de la comunidad, o en el transporte público o llegan a acosarlas por vestir de alguna forma? En promedio 79% de los adolescentes señalan que nunca, 19% que cada semana y 5% que diario. Ello nos indica que aparentemente no existe maltrato severo en la comunidad hacia las mujeres. Explorando otros ámbitos como el noviazgo y la familia se preguntó en primer término “¿Es normal que los varones las violenten?” 58% de los varones señala que no, 23% que sí, y 17% considera que es muestra de cuidado y amor (3% señala otra respuesta). Por el contrario, las adolescentes señalan que no (82%), 7% que sí y 9% que es una muestra de amor. Si bien es alarmante el número de adolescentes que justifican la violencia en el noviazgo, la mayoría de las mujeres señala que no lo es, y también es preocupante el 7% de adolescentes que dice que sí.

Hablando de la familia se les preguntó “¿Con que frecuencia se presenta maltrato hacia alguno de los miembros de la familia?” Las adolescentes señalan que nunca (88%), cada semana 10%, y cada día 2%. Al preguntarle a los varones adolescentes si en su familia algún hombre ejerce maltrato hacia otro miembro de la familia el 90% señala que nunca, el 8% que cada semana, y el 3% que diario. Entonces en un 89% las y los adolescentes señalan que en sus familias no se ejerce violencia, pero un 9% en promedio señala que cada semana y un 2.5% que diario. Así, se confirma una idea de que hay poca violencia tanto en el noviazgo como en la familia.

Continuando explorando el entorno familiar de las y los adolescentes se les preguntó “¿Cómo resuelve los conflictos en la pareja los hombres de mi comunidad?” El 68% dijo que dialogando, el 13% a golpes, el 5% a gritos, y el 7% por medio de bebidas alcohólicas (un 9% no quiso hablar de ellos) entonces, al parecer predomina el diálogo en la comunidad y en las parejas para enfrentar los conflictos. De hecho ésta idea se confirma cuando se analizan las respuestas a la siguiente pregunta “¿Debe una mujer tolerar golpes e insultos de su esposo u otros familiares cuando se equivoca?” 95% dice que no y 5% que sí. Todo ello apunta a la idea de que hay un rechazo amplio sobre el uso de la violencia en los conflictos en la familia y el noviazgo, y que ésta tiene poca frecuencia.

Por otro lado, exploramos los roles tradicionales en la familia y su reproducción. Se les preguntó a las y los adolescentes “¿Quién enseña la violencia a los varones y quién la dependencia a las hijas?” Veamos las respuestas en el siguiente Cuadro 2:

Cuadro 2
¿Quién enseña a los hijos a ser violentos
y a las hijas a ser dependientes?

| Pregunta | Opinión de Hombres | Opinión de Mujeres |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Si la enseñan los hombres | 14% | |
| No la enseñan los hombres | 39% | |
| Ambos enseñan | 46% | |
| Otros | 0% | |
| Si la enseñan las mujeres | | 6% |
| No la enseñan las mujeres | | 37% |
| Ambos enseñan | | 54% |
| Enseñan otros | | 3% |

Tanto hombres como mujeres adolescentes consideran en su mayoría que ambos enseñan a las hijas e hijos a ser violentos, 46% de ellos y 54% de ellas señalan esto, y alrededor de un 38% señalan que no son sólo los hombres y/o que no son sólo las mujeres. Entonces la pareja es responsable de la reproducción de los estereotipos. Ello nos indica que hay una fuerte mirada comunitaria donde la comunidad/pareja es la reproductora de los estereotipos de género en la familia, y no se ve a las personas en lo particular como agentes de ésta reproducción. Posiblemente éste aspecto influya en la idea de que hay poca violencia contra las mujeres en la comunidad.

Sin embargo, la idea de que hay poca violencia se ve cuestionada cuando se analizan los resultados de otras preguntas. Veamos las respuestas a las preguntas de los tipos de violencia que viven las y los adolescentes en la comunidad. Estas son las respuestas en el Cuadro 3:

Cuadro 3
Tipos de violencia que viven
los hombres y las mujeres en la comunidad

| Pregunta | Tipos de violencia que viven los hombres 1/ | Tipos de violencia que viven las mujeres 2/ |
|-----------------------|---|---|
| Violencia emocional | 39% | 51% |
| Violencia patrimonial | 23% | 36% |
| Violencia económica | 36% | 51% |
| Violencia sexual | 18% | 35% |
| Violencia física | 51% | 66% |
| Promedio | 33% | 48% |

1/ Opinión de Hombres

2/ Opinión de Mujeres

Como podemos observar las adolescentes consideran que viven más violencia en todos los tipos que los adolescentes. Ambos grupos señalan que la mayor violencia que viven es la física, 6.6 de cada 10 mujeres y 5 de cada 10 hombres lo consideran, lo cual lo consideramos muy alto. También en segundo lugar está la violencia emocional y en tercero la económica. En las mujeres estas dos últimas es de 51% en promedio, y en los hombres es de 39% y 36%, respectivamente. ¿Por qué se usa la violencia contra las mujeres? Y sobre todo aquella que es de tipo físico -que es la más severa-. Nos da una idea la presión social que arriba vimos - en sentido de que sí existe ésta presión sobre las mujeres para que se mantengan en determinados roles sociales de cuidadoras. Pero los “factores” que explican la violencia se amplían cuando analizamos las respuestas a la pregunta “¿Los hombres deben recibir de sus esposas cuidado y servicios?” El 71% de los adolescentes señalan sí, y el 29% que no. Es interesante cómo se rechaza el maltrato, pero se mantiene la idea de los adolescentes de que las mujeres debieran de servirles en las relaciones de pareja, una posible explicación del maltrato físico puede ser en parte por ésta demanda de él de que ella le sirva, la experiencia de intervención con hombres que ejercen violencia nos indica que el servicio es un motivo frecuente para maltratar a la pareja (Garda, 2006). Finalmente, otra pregunta que nos habla de la existencia de maltrato hacia las mujeres es aquella en donde se les preguntó si las mujeres debieran de tener cuidado de no provocar el enojo y los celos de los hombres, el 77% en promedio de las mujeres y los varones adolescentes señalan que sí debieran de tenerlo. Entonces habría que preguntarnos ¿si no hay violencia, porque las mujeres deberían de tener cuidado del enojo de los varones? La respuesta es porque éste enojo se expresa con violencia hacia ellas.

Entonces, hay la disposición a no maltratar a las mujeres y a dialogar con ellas los conflictos, se rechaza la idea del maltrato en el noviazgo, y se refuerza la idea de que es la pareja quien educa en los roles tradicionales de género, y no las personas en lo particular. Pero la violencia existe de acuerdo a las mismas respuestas de los jóvenes. Existe la presión para que ella mantenga determinados roles - como vimos arriba - y uno de esos roles es el que ella le sirva y lo atienda a él en la relación pareja.

Por último, frente algunas situaciones de maltrato ¿Qué hacen las adolescentes ante las agresiones en la comunidad? Estas señalan que en algunas ocasiones piden ayuda (59%) y el 30% indica que siempre piden ayuda. Un 10% dice que nunca piden ayuda. ¿A quiénes piden ayuda?, sus padres (74%), en segundo lugar al Delegado/a de la comunidad (44%), y en tercer lugar a otras personas (suegros/as (9.9%), cuñadas/os (8.4%), y otros/as (8.4%). Sólo el 3.5% indica que a nadie. Por otro lado, los hombres adolescentes señalan que piden ayuda al Delegado/a (31%), a sus familiares (29%), a la policía (22%) y resuelven ellos las cosas por su propia cuenta (16%) –otro (2.5%). De esa forma podemos ver que el principal recurso de las mujeres es el de la familia nuclear o extendida (83.4%), y para los hombres éste sólo representa el 29%, siendo los de la comunidad más frecuentes 53% que contrasta con el 44% de las mujeres⁴. Entonces las mujeres adolescentes indígenas tienen pocas redes de apoyo en caso de vivir maltrato, y los hombres al parecer más.

¿Ocurre lo mismo cuando el ámbito en donde se violenta es en la familia? ¿Cuáles son las redes de apoyo en esos casos? ¿A dónde acuden las mujeres? El 52% señala que al DIF, el 25% a su familia, el 12% al Delegado/a de la Comunidad y el 6% no lo comenta con nadie.

¿Qué ocurre con los hombres que maltratan? El 40% señala que son denunciados a la policía, el 28% que es regañado por un familiar, el 15% que es detenido por las autoridades, y el 10% que es denunciado ante Delegados. Al parecer hay una respuesta institucional en estas comunidades ante el maltrato que las mujeres viven en las familias. Por tanto, ante la violencia en la comunidad las adolescentes parecieran tener menos apoyo institucional, y más familiar. Y ante la violencia en la familia el apoyo es más en el DIF, y en menor medida en otras Instituciones como los Delegados y la policía. Por tanto, podemos decir que ante la contradictoria percepción de la violencia hacia las adolescentes y hacia los adolescentes, y poco reconocimiento de éstos en el maltrato, la realidad de las adolescentes es que viven maltrato severo (violencia física), éste es atendido en la familia cuando surge en la comunidad, o éste es atendido en el DIF y otras autoridades locales cuando surge en la familia. No se ve la violencia, pero sí la hay en las comunidades, y al parecer hay una reacción social para atenderla.

⁴Cabe señalar que las respuestas no suman un 100% ni en mujeres ni en hombres porque la indicación que se les dio fue que marcaran todas las opciones que usaban

3.3 Sexualidad y reproducción de las y los adolescentes

En primer lugar se exploró la sensación que tenían las y los adolescentes con relación a su sexualidad. La pregunta fue “¿Las mujeres y los hombres pueden ejercer libremente su sexualidad?” Veamos la percepción de las y los jóvenes en el siguiente Cuadro 4:

Cuadro 4
Percepción del ejercicio libre de la sexualidad
en mujeres y hombres adolescentes

| Concepto | Opinión de Hombres | Opinión de Mujeres |
|---|--------------------|--------------------|
| No, las mujeres deben esperar al matrimonio | 6% | 51% |
| Los hombres sí, las mujeres no | 2% | 3% |
| Si | 71% | 69% |
| Los hombres y las mujeres deben esperar al matrimonio y ser fieles. | 21% | 18% |
| Total | 100% | 100% |

Podemos observar que 70% en promedio de los hombres y las mujeres adolescentes señalan que pueden ejercer libremente su sexualidad. Alrededor del 19.5% en promedio comentan que debieran de esperar al matrimonio, y un 8% en promedio señala que son las mujeres quienes debieran de esperar al matrimonio (y lo opinan más las mujeres -10%- que los varones -6%-). Posteriormente se les preguntó a las mujeres si deberían de sentir culpa por sentir placer sexual, y el 92% señaló que no, y el 8% que sí. A los varones adolescentes se les pregunto si deberían de sentir placer sexual con todas las mujeres que conozcan, el 19% señala que sí, y el 81% comenta que no con varias parejas. Entonces en general el placer sexual está aceptado por mujeres pero rechazado por los hombres con varias parejas. Y hay entre un 8% y un 20% de mujeres y hombres adolescentes que señalan que para ejercerla habría que esperar al matrimonio, y debería limitarse el placer sexual. Y además comentan en un 70% que no deberían de tener más experiencia sexual que una mujer en los temas de sexualidad. Así al parecer habría una concepción de la sexualidad diferente en los varones. Con relación al placer, considero que la pregunta del cuestionario no está bien formulada, no sabemos si el que los adolescentes varones estén en contra del placer sexual “con varias mujeres” sería lo mismo que sentir placer “con una pareja”. Debido a ello creo que no podemos profundizar en el análisis de la relación de hombres y placer. Con relación a la experiencia sexual, pienso que efectivamente, muchos adolescentes no sienten la necesidad de tener ellos más experiencia que ellas, o no les preocupa que ellas tengan más experiencia sexual.

Otro aspecto a explorar sobre la sexualidad es aquella información que reciben en el ámbito escolar. Se les preguntó “¿Qué características tiene la información sobre sexualidad que reciben las y los adolescentes?”. Podemos observar ello en el Cuadro 5:

Cuadro 5
Características de la información sobre sexualidad
que reciben las y los adolescentes

| Edad | Opinión de Hombres | Opinión de Mujeres |
|---|--------------------|--------------------|
| Suficiente | 63% | 64% |
| Insuficiente | 22% | 22% |
| Confusa | 8% | 6% |
| Nunca he recibido información al respecto | 6% | 6% |
| Otro | 1% | 2% |
| Total | 100% | 100% |

Como podemos ver, la mayoría de las y los adolescentes reciben una información suficiente (63.5% en promedio). Pero hay un importante número de estudiantes que la clasifican como insuficiente (22% en promedio) y confusa (7% en promedio).

Entonces alrededor de 30% de los estudiantes no está satisfecho con la información que se recibe sobre la sexualidad. Habría que explorar porqué consideran que no es así, pero ello escapa a lo explorado por éste estudio. ¿Este dato podría relacionarse con la población de alrededor de un 20% que señala que mujeres y hombres adolescentes debieran esperar al matrimonio para iniciar su vida sexual y que no tienen tanta disposición a la relación sexual placentera? Posiblemente, y tal vez pensar que por no recibir información se piensa que el matrimonio es la única vía para expresar la sexualidad, pero tal vez no y a pesar de que se tenga la información existan otros factores como los padres, los valores de la comunidad, o la decisión personal de la joven o el joven de no tener vida sexual hasta el matrimonio. En sexualidad, siempre existen diversas posibilidades, y explicaciones lineales no existen.

Por otro lado ¿Cuál es la opinión de las y los adolescentes sobre algunos temas de reproducción? El 94% de las adolescentes opina que no debería embarazarse a temprana edad, y el 92% de los adolescentes opinaron lo mismo. Sobre las mujeres adolescentes, el 91% de las jóvenes opinaron que pueden decidir libremente sobre cuántos hijos/as tener, y el 48% señala que una mujer debe casarse para ser feliz, y el 52% señala que no es así. Al igual que con el tema de la sexualidad, la primera sensación es de libertad en temas reproductivos.

Al preguntarles a los varones sobre otros aspectos de la reproducción el 40% señala que un hombre puede impedir el uso de métodos anticonceptivos de una mujer, y en un 60% que no. Asimismo, el 97% señala que no debería preocuparse por usar métodos anticonceptivos, y 45% comentan que “son los hombres quienes controlan la sexualidad de sus hijos/as y parejas”. Como podemos ver, los adolescentes varones

se dan el derecho de controlar la vida reproductiva y sexual de las adolescentes. A su vez, los adolescentes dicen en un 92% que no deberían de embarazar a las mujeres adolescentes a edad temprana. Pero al parecer es una idea, y lo que perdura es no usar anticonceptivos.

Entonces, si bien la mayoría de las y los adolescentes considera tener libertad para ejercer su sexualidad, 49% de las mujeres contemplan la felicidad en la pareja, y 97% de los varones no desean hacerse responsable de usar métodos anticonceptivos e incluso 45% creen que deberían de controlar la sexualidad de ella. Entonces, 5 de cada 10 mujeres que ejercen su libertad sexual lo hace con riesgos de tener conflictos en la pareja debido a que colocar en ésta la búsqueda de la felicidad no es real - pues ello se logra sólo con un proyecto personal en donde se van integrando diversos elementos, como la pareja y la comunidad-, y existe la posibilidad de que tenga un embarazo debido a que la mayoría de los adolescentes varones no quiere usar métodos anticonceptivos. Asimismo, 9.7 de cada 10 varones adolescentes ejercen su libertad sexual con posibilidades de embarazar a una adolescentes debido a que no quieren usar condón, y 5 de cada 10 hombres adolescentes podría maltratar a su pareja en la pareja y en la intimidación sexual debido a que considera que puede tener el control de su vida sexual y reproductiva. Entonces, el escenario del ejercicio de la sexualidad de las y los adolescentes de estas comunidades indígenas no es muy equitativo, y es riesgoso.

Asimismo se preguntó ¿A qué edad tienen hijos/as las y los adolescentes en sus comunidades? Las y los jóvenes señalan en el Cuadro 6:

Cuadro 6
Edad en la que tienen sus hijos/as las mujeres en la Comunidad

| Edad | Percepción de Hombres | Percepción de Mujeres |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Antes de los 15 años | 4% | 8% |
| Entre los 16 y 17 años | 14% | 28% |
| Entre los 18 y 19 años | 41% | 40% |
| Después de los 20 años | 41% | 24% |
| Total | 100% | 100% |

Como podemos observar la percepción de la edad en que las mujeres tienen hijos/as es diferente. En los hombres es de los 18 años en adelante (82%), y en las adolescentes las mujeres están teniendo entre los 16 y 19 años (68%). En éste mismo sentido, cuando se les pregunta cuál debería ser la edad idónea para casarse y tener hijos el 94% de las mujeres responden que después de los 20 años (72%) y/o al concluir la preparatoria (22%), y el 94% de los jóvenes también señalan esos períodos (después de los 20 años, el 67%, y al concluir la preparatoria, 27%). Ello nos habla de la realidad que viven las mujeres, y la idea que tienen los hombres, lo cual a su vez no indica que para los varones no hay una relación entre ejercicio de la sexualidad con embarazo adolescente, y para las mujeres sí. Asimismo, nos habla de que el ideal de éstos/as adolescentes es tener

hijos/as después de los 20 años, pero al parecer ello no está ocurriendo así.

Pero al ocurrir un embarazo adolescente ¿Quién es el responsable de cuidarlo y educarlo de acuerdo a las y los adolescentes? Al parecer existe una visión compartida del cuidado de los hijos e hijas, pues 92% de las mujeres cree que son ambos quienes deben cuidar a los hijos/as, el 90% de los varones cree lo mismo; y sólo 2% que son las mujeres y el 3% de los varones opinan eso, y el 3% de las mujeres y los varones creen que deben ser los varones. Posteriormente se les preguntó “¿Qué es lo que hace la escuela ante el embarazo adolescente?” Las y los adolescentes respondieron lo siguiente Cuadro 7:

Cuadro 7
Reacción de la Escuela ante el Embarazo

| Edad | Hombres | Mujeres |
|---|---------|---------|
| La estudiante debe abandonar la escuela | 38% | 28% |
| La estudiante embarazada puede continuar sus estudios | 33% | 44% |
| Puede regresar a la escuela una vez que nazca su hija/o | 26% | 26% |
| Otro | 3% | 3% |
| Total | 100% | 100% |

Para los adolescentes varones las mujeres abandonan la escuela (38%), y otra tercera parte menciona que debiera seguir sus estudios (33%). Para las mujeres adolescentes alrededor de 30% abandonan sus estudios, y 44% señala que debieran de continuar sus estudios. Es notorio la oposición entre los hombres que señalan que debieran de abandonar las mujeres la escuela, y las mujeres que señalan que ellas pueden seguir estudiando. Hay un 26% en mujeres y hombres que indican que una vez nacido el hijo/a la adolescente puede regresar.

Se les preguntó sobre los papeles que juegan los varones en las actividades de reproducción como el cuidado de hijos. La pregunta fue “¿Comparten los varones el cuidado de sus hijos en la comunidad?” El 68% de los encuestados señaló que siempre, el 27% que en algunas ocasiones y el 5% que nunca. Las adolescentes señalan que siempre y algunas ocasiones un 48%, y que nunca un 5%. Al parecer la imagen que tienen estos adolescentes en el cuidado de los hijos/as es que ambos padres colaboran en el cuidado de hijos, pero las mujeres consideran que los varones lo hacen menos que lo que los varones creen. Asimismo, 46% de las mujeres consideran que siempre hablan el padre y la madre sobre el cuidado de los hijos, y el 60% de los varones también. El 49% de las adolescentes consideran que en ocasiones hablan los padres sobre el cuidado de los hijos/as, y el 38% de los varones también. Las adolescentes que consideran que nunca hablan los padres son el 5%, y los adolescentes en un 4%. Como podemos ver en torno a la salud reproductiva, la idea de las y los adolescentes es que ésta debiera ser decidida y compartida por ambos. Ambos se ven en la decisión de tener un bebé, en el cuidado y en educación de las hijas e hijos, pero creo que éste es un ideal lejano comparado con las relaciones de género, la violencia y la práctica de la sexualidad que se tiene.

3.4 Educación y proyecto de vida

Como parte de éste estudio también quisimos conocer cómo era la dinámica escolar que las y los adolescentes indígenas viven. Ello con el fin de conocer su entorno escolar y hacer visibles las problemáticas que ellas y ellos tienen en éste ámbito. En primer lugar el 92% de los hombres y el 89% de las mujeres adolescentes señalan que tienen derecho a recibir educación básica. Asimismo, 45% señala que lo logra “siempre” y 54% que “en algunas ocasiones”. Entonces, aunque se tiene la idea de que la educación es un derecho, en la realidad no se observa que se realice siempre. Con relación a la violencia escolar el 76% de las adolescentes señala que no la viven y 15% que cada semana, y 9% que diario. Por otro lado, los adolescentes varones comentan que no la viven en un 78%, 16% que lo viven cada semana y 6% que diario. Podemos ver que los hombres adolescentes la reportan 78% que no la viven, 14% que es cada semana y 9% diario. Entonces, alrededor de un 20% de las y los adolescentes vive violencia escolar. De éste son mujeres adolescentes quienes la reportan como más frecuente a la semana, pero son los hombres quienes más la viven diario. La gran mayoría señala que no la vive.

El 68% de las adolescentes y el 73% de los adolescentes señalan que la violencia que viven en la escuela son golpes y violencia física de parte de sus compañeros/as, así como como burlas de éstos/as en la escuela (24% de las mujeres, y 19% de los varones). La violencia más frecuente es la física en el 65% de los hombres 65%, y en el 43% de las mujeres⁵. Se les preguntó qué tipo de violencia física sufrieron, y contestaron lo siguiente:

Cuadro 8
Violencia física sufrida por adolescentes mujeres y hombres en la escuela

| Tipos de Violencia | Opinión de Mujeres | Opinión de Hombres |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Patadas | 13% | 37% |
| Bofetadas | 8% | 15% |
| Puñetazos | 6% | 23% |
| Jalón de cabellos | 21% | 8% |
| Me aventaron cosas | 14% | 20% |
| Me empujaron | 34% | 19% |
| Me agolpearon con objetos | 7% | 8% |
| Me tocaron sin mi consentimiento | 7% | 5% |
| Otros | 47% | 25% |

Para las mujeres la violencia más frecuente es el haber sido empujada (34%), seguida de jalones de cabellos (21%), y que le aventaran cosas (14%). Para los hombres fue el haber recibido patadas (37%), seguida de puñetazos (23%) y de que le aventaron cosas (20%). Entonces, el maltrato físico está fuertemente diferenciado en ambos grupos, pareciera que el que las mujeres reciban empujones y jalones de cabello pudiera tener una connotación de género, opuesta a la de recibir y ejercer patadas y puñetazos de los hombres.

⁵Comentan que una compañera los y las maltrató (hombres 20% y mujeres 35%), y que fue un compañero ellas lo señalan en un 39%, y ellos en un 25%. En último lugar comentan que quienes los maltrataron tanto las mujeres como los hombres señalan al conserje de la escuela mujeres 3%, y hombres 4.4%.

¿A dónde acuden los adolescentes al vivirla? Los hombres señalan que el 64% van a la Dirección, el 12% a servicios de orientación y psicología, y otros (26%); y las adolescentes señalan que a la Dirección (58%), lo comentan con familiares (28%) y a los servicios de orientación y psicología (24%). Como podemos ver, al igual que con el maltrato comunitario, para las mujeres el acudir a la familia es una opción que los hombres no usan. Y en ambos casos es más usual acudir a figuras de autoridad escolares y a sus servicios escolares.

¿Cómo ven las adolescentes y los adolescentes su proyecto de vida? señalan lo siguiente:

Cuadro 9
Proyecto de vida de las
mujeres y hombres adolescentes

| Expectativas | Opinión de mujeres | Opinión de hombres |
|---|--------------------|--------------------|
| Tengo confianza de que saldré adelante | 75% | 77% |
| Tengo miedo de no poder salir adelante | 4% | 9% |
| Sé que mi familia me apoya en lo que decida | 15% | 14% |
| No estoy segura s mi familia apoyará mis decisiones | 6% | 1% |

El 76% en promedio de mujeres y hombres adolescentes se sienten confiados respecto a salir adelante, y el 14.5% sabe que su familia lo apoya. El 9% de hombres adolescentes tiene miedo de no poder salir adelante, y el 6% de las adolescentes no está segura de que su familia la apoye. Aunque pocos casos, habría que prestar atención a estas/os adolescentes. Sobre aspiraciones de estudio, el 52% de los adolescentes quiere hacerlo hasta la Universidad, mientras que las adolescentes tienen esa aspiración en un 67%.

21% de los jóvenes aspira a terminar hasta preparatoria, y el 18% de las mujeres también. En tercer lugar aspiran a terminar la secundaria un 17% de los varones y un 10% de las mujeres, y finalmente una carrera técnica un 10% de los hombres, y 6% de las mujeres. Podemos observar que son las mujeres quienes más aspiraciones profesionales tienen.

Así, a pesar de las limitantes comunitarias como la pobreza, la violencia de género en la comunidad y en la familia, y la vida sexual y reproductiva de riesgo, las adolescentes están dispuestas a alcanzar estudios universitarios. Los adolescentes también, aunque en menor grado. La pregunta para las Instituciones es ¿qué pueden hacer para que las y los adolescentes alcances esos sueños? Y la pregunta para las comunidades y sus familias es ¿Qué están dispuestas a cambiar para que las y los adolescentes lo logren? Y el cuestionamiento a cada mujer y hombre adolescente es ¿Qué está dispuesto a modificar para lograrlo? Al parecer la moneda está en el aire, y de las decisiones que se tomen a nivel estatal, comunitario e individualmente las y los adolescentes nos dirán en algunos años si logró o no su proyecto de vida.



4. Conclusiones

Como podemos observar existe una situación mundial de desigualdad hacia las y los jóvenes. Y esa desigualdad crece en situaciones de pobreza, discriminación, y desventaja social en general. Como bien señalan los estudios internacionales las adolescentes y los adolescentes entran al embarazo cuando éstas desigualdades aumentan. A ello hay que sumarle prácticas culturales que reproducen el trato desigual hacia las adolescentes: los matrimonios forzados y acordados a temprana edad que imponen los padres u otras autoridades de la comunidad son sólo una parte de la violencia de género hacia las mujeres. Entonces, el diagnóstico mundial y en México nos hace visible la situación de desventaja de las y los jóvenes, y en Querétaro la situación no es diferente. Si bien no están las y los adolescentes en una mayor situación de desigualdad que en otras entidades, sí hay problemáticas severas con las condiciones de estructura social inequitativa, riesgos en el ejercicio de los derechos en salud sexual y reproductiva, y embarazos adolescentes que los vulneran más.

Con relación a los resultados de la encuesta, es interesante comprender la aceptación diferenciada que hacen hombres y mujeres de su identidad indígena, los primeros de acuerdo a estar en la comunidad, y las segundas de acuerdo a la lengua. Creo que sería un aspecto que valdría la pena reflexionar sobre todo en el sentido de ver qué aspectos pueden reforzar la construcción de las identidades, y cuáles los están encareciendo. Por ejemplo, la migración posiblemente afecte más a los varones en su sentido de pertenencia, y la pérdida de la lengua a las mujeres. Hacer políticas públicas que eviten ello, es muy importante.

Con relaciones a la equidad de género al parecer las mujeres de las comunidades están cambiando más de lo que los varones lo reconocen. Ellas consideran que les falta ejercer más sus derechos, y ellos consideran que sí tienen derechos suficientes. Estas jóvenes tienen una autopercepción de independencia, y si bien hacen labores domésticas lo mismo estudian y trabajan. Un aspecto que podría minar esa visión son las presiones de la comunidad para que se queden en los roles sociales, y la visión romántica de la pareja. Y preocupa porque los adolescentes se consideran proveedores pero no cuidadores. Y si bien consideran que ellas deberían ser independientes, al mismo tiempo les piden que sean mujeres tradicionales: amorosas, cuidadoras, y que los atiendan. Entonces, podemos contemplar un escenario de conflictos en las relaciones de pareja. ¿Debería de hacer algo las instituciones? Considero que sí, que es responsabilidad del Estado garantizar que las adolescentes cumplan esas expectativas de independencia, trabajo y estudio; y debería de reeducarse a los varones para que se consolide esa visión de independencia de las mujeres, y sobre todo aquella que les hace creer que en el matrimonio o unión ellas dejan de ser sus parejas, y comienzan a tratarlas en relaciones de servidumbre y sumisión.

Las y los jóvenes tienen contradicciones en sus relaciones de género: ellas quieren la independencia, pero buscan la felicidad en otro; ellos quieren una mujer independiente, pero quieren una mujer que les sirva. Comprender esa construcción contradictoria de las relaciones de género en las y los adolescentes es importante para entender las nuevas comunidades que ellas y ellos construirán. Pero es importante que ellas y ellos asuman las responsabilidades que les toca a nivel individual y se deje de responsabilizar a la pareja.

Ello es difícil, pues implica un proceso de individuación que no se fomenta en un ambiente colectivo como lo es el de la comunidad indígena. Pero para hacerlo habría que reflexionar sobre los cambios en las comunidades indígenas ¿Son las mismas que antes? Considero que no, y que las y los adolescentes representan una generación de quiebre con tradiciones que el neoliberalismo ha socavado a través de la pobreza estructural, y con el mayor acceso a la tecnología y cambios migratorios que estas y estos jóvenes han vivido. Esto es, la situación estructural de pobreza ha minado el sentido colectivo de las mismas, y por ello los jóvenes tienen esperanza como individuos, pero sentimientos contradictorios con relación a lo común o las tradiciones comunitarias. Las mujeres quieren avanzar, y rechazan los aspectos machistas de las tradiciones; los hombres también quieren avanzar, pero fomentan aún algunos aspectos violentos de las tradiciones.

Pienso que mediante la política pública y en diálogo con las comunidades, se pueden trastocar aquello que violenta y dejar aquello que une y forma comunidad. Hay consenso en mejorar las condiciones estructurales de las comunidades indígenas, hay consenso de mejorar las condiciones de mujeres y hombres en lo individual. En lo que hay diferencias es la visión que los hombres tienen de ellas, y de la manera en que ellas debieran estar con ellos en la pareja y la familia. Esos son aspectos que debieran de atenderse.

Sobre la violencia de género, también es preocupante lo que reportan las adolescentes. En todos los tipos de violencia reportan vivir más violencia que los varones. Particularmente debiera preocuparnos que viven un porcentaje tan alto de violencia física. Y también debiera preocuparnos que los adolescentes la reporten. Debiéramos preguntarnos ¿Está éste tipo de violencia tan legitimizada en la comunidad? Al parecer no está legitimizada, sino más bien invisible. Recordemos que llama la atención que al preguntarles sobre la violencia en el transporte público, en el noviazgo, en la familia y en la relación de pareja se diga que prácticamente no se vive. 7 de cada 10 adolescentes dice que no la vive. Ello contrasta con que las adolescentes indiquen que viven todos los tipos de violencia.

Preocupa también que se vea a las mujeres como parte de la educación que transmite los códigos machistas, cuando la literatura ha demostrado que la transmisión de éstos códigos son de varones a varones, y que si llega a pasar por la madre -y los trasmite a las hijas -es en subordinación a los varones. Lo preocupante es que al creer que el machismo es transmitido por ambos los esfuerzos que puedan tener las políticas públicas con los varones- que son quienes más lo promueven y transmiten- se vean disminuidos.

Las políticas públicas debieran dirigirse a reconocer esa violencia y a reeducar a los hombres para que las detengan. Al parecer arriba vimos que hay presencia institucional al ejercerse violencia, de la familia cuando es comunitaria, y del DIF y el delegado cuando es familiar. Aprovechando eso habría que mejorar los recursos de familias e Instituciones Públicas para atender el maltrato. Y con base en ello caminar hacia la creación y fortalecimiento de una mayor presencia Institucional ante el maltrato familiar y comunitario. También las redes de apoyo para las mujeres en caso de vivir violencia son limitadas, principalmente el DIF, los padres y en tercer lugar a los Delegados de la comunidad, mientras que las redes de apoyo para los varones son más amplias. Ello nos vuelve a decir de la urgencia de crear nuevas instituciones aliadas de las mujeres, y cuestionar aquellas de los hombres que promueven el continuar viendo y tratando a la mujer en subordinación.

Como podemos ver, a pesar de la mirada optimista de las mujeres adolescentes sobre ellas mismas, insistimos en que debiera haber servicios que apoyaran a mujeres en caso de vivir maltrato, denunciar a su pareja agresora, salir de casa, etc. La misma comunidad inhibe las iniciativas de las mujeres a través del juicio social y/o de la violencia de género, y de forma triste algunos hombres y pocas mujeres participan activamente en éste estado desigual de las relaciones entre mujeres y hombres.

Sobre la sexualidad, si bien hay una disposición a ejercerla de forma libre y placentera hay un grupo de entre 8% y 20% que no lo haría. Esto tiene dos aspectos ¿Qué problemas surgen para quienes tienen una postura más liberal? ¿Qué peligros surgen para los que tienen una postura más conservadora con relación a la sexualidad? ¿Cuál sería la población más cercana a tener alguna infección de transmisión sexual, vivir violencia sexual o tener un embarazo adolescente? Al parecer los grupos de hombres tienen probabilidades de mayores riesgos. No usan el condón y pretenden controlar la sexualidad de sus parejas. Ello ya abre desafortunadamente también un escenario de riesgo para ellas, sumado a la idea de amor romántico común a ambos grupos. Con base en ello, proponemos que en temas de sexualidad se debiera establecer una política que disminuya los factores que ponen en peligro a las adolescentes en su vida sexual:

- Eliminar prácticas comunitarias en donde habría que ver si hay prácticas que impongan a las adolescentes en Querétaro unirse y casarse a temprana edad;
- Reeducar a los adolescentes sobre la relación entre sexualidad y coito, y sexualidad y reproducción. Que puedan tener una visión más amplia de la misma. Con relación a los métodos anticonceptivos, promover el uso del condón, respetando el uso de anticonceptivos que hacen las adolescentes –e incluso que sean facilitadores de éstos- y reeducarlos sobre temas de sexualidad y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes; y
- En las adolescentes, promover el proyecto de vidas fundamentado en empoderamiento y el amor propio, desmitificar la idea de la pareja y la felicidad, y promover una cultura de identificar y salir de situaciones de violencia, abuso y/o coerción sexual. Considero que la presencia o ausencia de estos temas apuntan directamente a la disminución o no del embarazo adolescente, y de otras posibles problemáticas no exploradas en éste estudio –pero sí latentes en las respuestas- como la violencia sexual y las infecciones de transmisión sexual.

Asimismo, es importante trabajar con la comunidad, las escuelas y las familias para atender de manera adecuada el embarazo adolescente. La idea central sería que las jóvenes continuaran sus estudios, y que los bebés pudieran estar lo mejor cuidados. Las y los adolescentes tienen opiniones divididas sobre si deben o no seguir estudiando, pero lo real es que es un derecho humano, y las Instituciones debieran crear condiciones para que las adolescentes puedan continuar estudiando. Asimismo, habría que aumentar la participación de los varones en el cuidado. Como arriba se vio tienen visiones opuestas sobre éste: los hombres creen que participan en los cuidados de hijos, y las mujeres consideran que lo hacen mucho menos de lo que ellos creen. Creo que habría que indagar más, pero pienso por mi experiencia en éste tema que usualmente los varones magnifican las pocas participaciones que tienen en las labores domésticas en general y en las reproductivas en específico.

Con relación a los estudios y al proyecto de vida, las y los jóvenes sí quiere terminarlos, pero señalan que en algunas ocasiones lo logran, y es bajo el porcentaje que lo logra siempre. Esto señala a la urgencia de crear políticas que garanticen la estadía de los y las adolescentes en la escuela. Desde condiciones materiales, hasta emocionales, así como en la sensibilización con las familias y con las y los adolescentes para que no abandonen la escuela por otro tipo de proyectos de vida (como trabajar, emigrar, estar en casa, etc). Hay que atender al 20% de adolescentes que vive violencia escolar, y conocer en otra investigación qué es lo que está viviendo para tomar medidas al respecto.



Bibliografía

- Cepal y OPS, Salud de la población joven indígena en América Latina, Santiago de Chile, 2011.
- Conapo, Salud sexual y reproductiva, México 2015.
- Escartín C. Minerva et. al., Estudio comparativo de los hijos de madres adolescentes y adultas de comunidades rurales del estado de Querétaro", en Ginecol Obstet Mex 2011;79(3).
- Garda Roberto y Huerta Fernando, Estudios sobre violencia masculina, Indesol Hombres por la Equidad, AC, México, 2006
- Gobierno de la República, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescente, México, 2012.
- González Montes Soledad y Valdez Santiago Rosario, "Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI), 2008", en Estudios Sociológicos, vol. XXVI, Num. 77, mayo-agosto, El Colegio de México, 2008.
- Organización Mundial de la Salud, Salud reproductiva. Proyecto de estrategia para acelerar el avance hacia el logro de los objetivos y metas internacionales de desarrollo, Diciembre del 2003.
- Secretaría de Educación Pública, Embarazo adolescente y madres jóvenes en México: Una visión desde el Promajoven, México, 2012.
- UNFPA México, web: http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php 2015.
- UNFPA, El poder de 1,800 millones. Los adolescentes, los jóvenes y la transformación, Estados Unidos, 2014.



Anexos

1. Cuestionario de mujeres adolescentes indígenas
2. Cuestionario de hombres adolescentes indígenas
3. Catálogo de localidades

Anexo 1 Cuestionario de mujeres adolescentes indígenas

ESCUELA:

GRADO:

LOCALIDAD:

IDENTIFICACIÓN

1. Identificación:

- a) Mujer
- b) Hombre

2. Edad:

- a) 12-14
- b) 15-17
- c) 18-20
- d) 21 y más

3. Pertenece a una comunidad indígena:

- a) Sí
- b) No

4. Hablas una lengua indígena:

- a) Sí
- b) No

5. ¿Te identificas como indígena?

- a) Sí
- b) No

ÁMBITO COMUNIDAD.

6. Las mujeres de mi comunidad, tienen los mismos derechos que los hombres.

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

7. Las mujeres de mi comunidad, solicitan ayuda cuando sus derechos no son respetados.

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

8. ¿A quienes piden apoyo las mujeres de mi comunidad cuando sufren violencia?
(MARCA TODAS LAS QUE NECESITES)

- a) A sus padres
- b) A sus suegros o suegras
- c) A sus cuñadas o cuñados
- d) Al delegado/a
- e) A nadie

9. Las mujeres de mi comunidad son juzgadas cuando... (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES):

- a) Denuncian la violencia de género
- b) Apoyan a alguien que sufre violencia de género
- c) Deciden separarse o divorciarse de su pareja
- d) Se van a trabajar y dejan a sus hijos al cuidado de familiares
- e) Nunca
- f) Otros:

10. Las mujeres de mi comunidad...

A) Pueden decidir no tener hijas e hijos o sobre el número de hijas e hijos que quieren:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

B) Pueden recibir información sobre sexualidad como parte de su educación:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

11. ¿A qué edad tienen su primer hijo las mujeres de mi comunidad?

- a) Antes de los 15 años
- b) Entre los 16 y 17 años
- c) Entre los 18 y 19 años
- d) Después de los 20 años

12. ¿En tu opinión cuál es la edad ideal para casarse y tener hijos?

- a) Antes de los 15 años
- b) Entre los 16 y 17 años
- c) Entre los 18 y 19 años
- d) Después de los 20 años
- e) Al concluir la preparatoria

ÁMBITO ESCOLAR.

13. Las mujeres de mi comunidad

A) Tienen derecho a recibir educación escolar:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

B) Concluyen su educación básica:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

14. ¿A dónde acuden las mujeres de mi escuela cuando sufren maltrato o violencia escolar? ... (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES):

- a) A la dirección
- b) A los servicios de orientación o psicología
- c) Lo platican con sus compañeras/os
- d) Lo comentan con sus familiares
- e) No lo comentan con nadie
- f) Otros:

15. ¿Con qué frecuencia enfrentas situaciones de maltrato o violencia escolar?

- a) Nunca
- b) Cada semana
- c) Diario

16. ¿Qué entiendes por violencia escolar?

- a) Cuando mis compañeros/as se burlan de mí
- b) Cuando mis compañeros/as me golpean o violentan físicamente
- c) Cuando mis profesores/as me gritan
- d) Cuando mis profesores/as me corrigen o llaman la atención por hacer algo indebido
- e) Otros:

17. ¿Cómo calificarías la información de educación sexual que recibes en la escuela?

- a) Suficiente
- b) Insuficiente
- c) Confusa
- d) Nunca recibo información al respecto
- e) Otros:

18. Las mujeres y los hombres pueden ejercer libremente su sexualidad...:

- a) No, las mujeres deben esperar al matrimonio
- b) Los hombres si, las mujeres no
- c) Si
- d) Los hombres y las mujeres deben esperar al matrimonio y ser felices

19. ¿Qué sucede cuando ocurre un embarazo adolescente en tu escuela?

- a) La estudiante debe abandonar la escuela para cuidar al bebé
- b) La estudiante embarazada, y al nacer el bebé, puede continuar sus estudios
- c) Puede regresar a la escuela una vez que nazca su hija/o y sus padres u otros/as cuidadores cuidan a su bebé
- d) El padre el bebé lo cuida, mientras ella asiste a la escuela
- e) Otros:

20. ¿Quién es responsable de un embarazo adolescente?

- a) Las mujeres y los hombres
- b) Las mujeres
- c) Los hombres
- d) Los padres de la adolescente embarazada
- e) Otros:

ÁMBITO FAMILIAR.

21. Las mujeres de mi comunidad se dedican exclusivamente al hogar:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Por supuesto que no, nunca

22. Las mujeres de mi comunidad tienen derecho a recibir apoyo de su familia para estudiar y trabajar:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Por supuesto que no, nunca

23. ¿A dónde acuden las mujeres de mi comunidad en caso de sufrir violencia familiar?

- a) A su familia
- b) No lo comentan con nadie
- c) Al delegado/a de la comunidad
- d) Al DIF
- e) Otros:

24. ¿Con qué frecuencia se presentan situaciones de maltrato hacia ti o alguno de los miembros de tu familia?

- a) Nunca
- b) Cada semana
- c) Diario

25. ¿Las mujeres pueden decidir libremente sobre cuántos hijos tener?

- a) Sí
- b) No

26. ¿Una mujer debe tener hijos y casarse para ser feliz?

- a) Sí
- b) No

27. ¿El cuidado y educación de los hijos e hijas es responsabilidad de?

- a) Las mujeres
- b) Los hombres
- c) Mujeres y hombres
- d) Abuelos y abuelas
- e) Otros:

28. Las mujeres son quienes enseñan a los hijos a ser violentos y a las hijas a ser dependientes:

- a) Sí
- b) No
- c) Mujeres y hombres educan
- d) Otros:

ÁMBITO PAREJA

29. Las mujeres de mi comunidad aprenden un oficio y/o estudian con el apoyo de sus parejas

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Por supuesto que no, nunca

30. Las mujeres de mi comunidad dependen de su marido para poder tener dinero:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Por supuesto que no, nunca

31. ¿En las relaciones de noviazgo es normal que los hombres celen y controlen a su pareja?

- a) Sí
- b) Es una muestra de cuidado y amor
- c) No
- d) Otros:

32. Una mujer debe tolerar golpes o insultos de su esposo u otros familiares cuando se ha equivocado:

- a) Sí
- b) No

33. ¿Una mujer puede tener más experiencia sexual que su pareja?

- a) Sí
- b) No

34. La responsabilidad y decisión para prevenir un embarazo adolescente es de...:

- a) Los hombres
- b) Las mujeres
- c) Ambos
- d) Ninguno, es voluntad de Dios

35. Las mujeres de mi comunidad comparten con el papá de sus hijos e hijas el cuidado de los mismos:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

36. Las mujeres de mi comunidad conversan con sus parejas los problemas y educación de los hijos e hijas:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

ÁMBITO PERSONAL

37. Las mujeres de mi comunidad deben ser inteligentes, fuertes y autónomas:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Por supuesto que no, nunca

38. Las mujeres de mi comunidad deben estudiar para ser profesionistas y ser independientes:
- a) Siempre
 - b) En algunas ocasiones
 - c) Por supuesto que no, nunca
39. Las mujeres deberían conformarse con su destino y sentirse mal por ser mujeres:
- a) Sí
 - b) No
40. Las mujeres deben tener cuidado de no provocar el enojo y los celos de sus parejas:
- a) Sí
 - b) No
41. Las mujeres deberían sentir pena y culpa por sentir placer sexual:
- a) Sí
 - b) No
42. Las mujeres deberían de ser sensibles, amorosas y cuidar su aspecto físico:
- a) Sí
 - b) No
43. Las mujeres deberían embarazarse a temprana edad:
- a) Sí
 - b) No
44. Las mujeres deberían aprender a cuidar el hogar antes que ir a la escuela:
- a) Sí
 - b) No
45. ¿Qué tipos de violencia consideras que viven las mujeres en tu comunidad?
(MARCA TODAS LAS QUE NECESITES)
- a) Violencia emocional y patrimonial
 - b) Violencia económica
 - c) Violencia sexual
 - d) Violencia física
46. ¿En el último año has sufrido alguna agresión física por algunas de las siguientes personas? (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES):
- a) Compañero
 - b) Compañera
 - c) Maestro
 - d) Maestra
 - e) Director
 - f) Directora
 - g) Conserje
 - h) Otros:

47. ¿Qué tipo de agresión sufriste? (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES):

- a) Patadas
- b) Bofetadas
- c) Puñetazo
- d) Jalón de cabello
- e) Me aventaron cosas
- f) Me empujaron
- g) Me golpearon con objetos
- h) Me tocaron sin mi consentimiento
- i) Otros:

48. ¿En qué lugar te sientes más segura?

- a) En mi casa
- b) En la escuela
- c) En casa de algún familiar
- d) En casa de mis amigas
- e) En la calle
- f) En ninguna parte
- g) Otros:

49. ¿Cómo te sientes en relación con tu proyecto de vida?

- a) Tengo confianza en que saldré adelante
- b) Tengo miedo de no poder salir adelante
- c) Sé que mi familia me apoyará en lo que decida
- d) No estoy segura si mi familia apoyará mis decisiones

50. ¿Hasta qué nivel de la escuela piensas estudiar?

- a) Terminar la secundaria
- b) Preparatoria
- c) Técnica
- d) Universidad
- e) Otro:

51. ¿Qué cambiarías de tu escuela para que sea un lugar más agradable para estudiar?

Anexo 2 Cuestionario de hombres adolescentes indígenas

NOMBRE DE LA ESCUELA:

GRADO ESCOLAR:

NOMBRE DE TU LOCALIDAD:

1. Identificación:

- a) Mujer
- b) Hombre

2. Edad:

- a) 12-14
- b) 15-17
- c) 18-20
- d) 21 y más

3. Perteneces a una comunidad indígena:

- a) Sí
- b) No

4. Hablas una lengua indígena:

- a) Sí
- b) No

5. ¿Te identificas como indígena?

- a) Sí
- b) No

ÁMBITO COMUNIDAD.

6. Los hombres de mi comunidad tienen los mismos derechos que las mujeres:

- a) Sí
- b) No
- c) Tienen más derechos que las mujeres

7. ¿A quién solicitan ayuda los hombres de mi comunidad cuando sus derechos no son respetados?

- a) A sus familiares
- b) Al delegado
- c) A la policía
- d) Resuelven las cosas por su cuenta
- e) Otros:

8. ¿Los hombres de mi comunidad ejercen violencia hacia su pareja?

- a) Nunca
- b) Cada semana
- c) Diario

9. ¿Los hombres de mi comunidad llegan a ejercer violencia en la vía pública o en los transportes?

- a) Nunca
- b) Cada semana
- c) Diario

10. Los hombres de mi comunidad llegan a acosar a mujeres por el tipo de ropa o a las horas a las que ellas circulan en la calle o el transporte público:

- a) Nunca
- b) Cada semana
- c) Diario

11. ¿A qué edad tienen su primer hijo los hombres de mi comunidad?

- a) Antes de los 15 años
- b) Entre los 16 y 17 años
- c) Entre los 18 y 19 años
- d) Después de los 20 años

12. ¿En tu opinión cuál es la edad ideal para casarse y tener hijos?

- a) Antes de los 15 años
- b) Entre los 16 y 17 años
- c) Entre los 18 y 19 años
- d) Después de los 20 años

ÁMBITO ESCOLAR.

13. Los hombres en mi comunidad tienen derecho a recibir educación escolar:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

14. Los hombres en mi comunidad concluyen su educación básica:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

15. ¿A dónde acuden los hombres de mi escuela cuando sufren maltrato o violencia escolar?

- a) A la dirección
- b) A los servicios de orientación o psicología
- c) Lo platican con sus compañeras/os
- d) Lo comentan con sus familiares
- e) No lo comentan con nadie
- f) Otros

16. ¿Con qué frecuencia enfrentas situaciones de maltrato o violencia escolar?

- a) Nunca
- b) Cada semana
- c) Diario

17. ¿Qué entiendes por violencia escolar?

- a) Cuando mis compañeros/as se burlan de mi
- b) Cuando mis compañeros/as me golpean y violentan físicamente
- c) Cuando mis profesores/as me gritan
- d) Cuando mis profesores/as me corrigen o llaman la atención por hacer algo indebido
- e) Otros:

18. ¿Cómo calificarías la información sobre educación sexual que recibes en la escuela?

- a) Suficiente
- b) Insuficiente
- c) Confusa
- d) Nunca recibo información al respecto
- e) Otros:

19. Las mujeres y los hombres pueden ejercer libremente su sexualidad...:

- a) No, las mujeres deben esperar al matrimonio
- b) Los hombres sí, las mujeres no
- c) Sí
- d) Los hombres y las mujeres deben esperar al matrimonio y ser felices

20. ¿Qué sucede cuando ocurre un embarazo adolescente en tu escuela?

- a) El estudiante debe abandonar la escuela para cuidar al bebé
- b) El estudiante durante el embarazo de su pareja y al nacer cuida a su bebé al mismo tiempo que continuar sus estudios
- c) Puede regresar a la escuela una vez que nazca su hija/o y sus padres u otros/as cuidadores cuidan a su bebé
- d) La madre del bebé lo cuida mientras él asiste a la escuela
- e) Otros:

21. ¿Quién es responsable de un embarazo adolescente?

- a) Las mujeres y los hombres
- b) Las mujeres
- c) Los hombres
- d) Los padres de la adolescente embarazada
- e) Otros:

ÁMBITO FAMILIAR.

22. Los hombres de mi comunidad deberían dedicarse exclusivamente a trabajar:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Por supuesto que no, nunca

23. Los hombres de mi comunidad tienen derecho a recibir apoyo de su familia para estudiar y trabajar:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Por supuesto que no, nunca

24. ¿Qué sucede cuando alguno de los hombres de mi familia ejerce maltrato hacia las/los miembros de la familia?

- a) Es denunciado ante la policía
- b) Es denunciado ante el/la delegado
- c) Es detenido ante las autoridades
- d) Es regañado por algún familiar
- e) Nada
- f) Otros:

25. ¿Con qué frecuencia llegan a ejercer maltrato los hombres de tu familia hacia ti o algunos de los miembros de la familia?

- a) Nunca
- b) Cada semana
- c) Diario

26. ¿Los hombres pueden impedir el uso de métodos anticonceptivos que las mujeres quieran usar para evitar un embarazo?
- a) Sí
 - b) No
27. ¿Los hombres controlan la sexualidad de las familias, y especialmente de su pareja e hijas?
- a) Sí
 - b) No
28. ¿El cuidado y educación de los hijos e hijas es responsabilidad de?
- a) Las mujeres
 - b) Los hombres
 - c) Mujeres y hombres
 - d) Abuelos y abuelas
 - e) Otros:
29. Los hombres son quienes enseñan a los hijos a ser violentos y a las hijas a ser dependientes:
- a) Sí
 - b) No
 - c) Mujeres y hombres educan
 - d) Otros:

ÁMBITO PAREJA:

30. Los hombres jóvenes de mi comunidad...:
- a) Estudian
 - b) Estudian y trabajan
 - c) Trabajan y son solteros
 - d) Trabajan para mantener a su familia
 - e) Migran a otro lugar a trabajar
 - f) Otros:
31. Los hombres jóvenes de mi comunidad... (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES)
- a) Conocen y ejercen sus derechos en la pareja y el matrimonio
 - b) Desconocen sus derechos en la pareja y el matrimonio
 - c) Respetan los derechos de su pareja
 - d) Violentan los derechos de su pareja
32. ¿En las relaciones de noviazgo es normal que los hombres celen y controlen a su pareja?
- a) Sí
 - b) Es una muestra de cuidado y amor
 - c) No
 - d) Otros:
33. Los hombres deben recibir de su esposa cuidado y servicios:
- a) Sí
 - b) No

34. Un hombre debe tener más experiencia sexual que su pareja:

- a) Sí
- b) No

35. La responsabilidad y decisión para prevenir un embarazo adolescente es de...:

- a) Los hombres
- b) Las mujeres
- c) Ambos
- d) Ninguno, es voluntad de Dios

36. Los hombres de mi comunidad comparten con su pareja el cuidado de sus hijos e hijas:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

37. Los hombres de mi comunidad conversan con su pareja los problemas y educación de los hijos e hijas:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

ÁMBITO PERSONAL

38. Los hombres de mi comunidad deben ser sensibles, afectivos y cariñosos. Incluso podrían llorar:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

39. Los hombres de mi comunidad deben estudiar para ser profesionistas y ser independientes:

- a) Siempre
- b) En algunas ocasiones
- c) Nunca

40. Los hombres de mi comunidad deberían sentirse orgullosos por ser hombres:

- a) Sí
- b) No

41. ¿Cómo resuelven los conflictos en la pareja los hombres de mi comunidad?...
(MARCA TODAS LAS QUE NECESITES)

- a) Dialogando
- b) A golpes
- c) A gritos
- d) Prefieren no hablar de ellos
- e) Tomando bebidas alcohólicas
- f) Otros:

42. Los hombres deberían sentir placer sexual con todas las mujeres que conozcan:

- a) Sí
- b) No

43. Los hombres deberían de ser descuidados y no preocuparse por su salud ni su aspecto físico:

- a) Sí
- b) No

44. Los hombres deberían embarazar a las mujeres desde temprana edad:

- a) Sí
- b) No

45. Los hombres no deben preocuparse por utilizar métodos anticonceptivos:

- a) Sí deben
- b) No deben

46. ¿Qué tipos de violencia consideras que viven los hombres en tu comunidad? (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES)

- a) Violencia emocional y patrimonial
- b) Violencia económica
- c) Violencia sexual
- d) Violencia física

47. ¿En el último año has sufrido alguna agresión física por algunas de las siguientes personas?

- a) Compañero
- b) Compañera
- c) Maestro
- d) Maestra
- e) Director
- f) Directora
- g) Conserje
- h) Otros:

48. ¿Qué tipo de agresión sufriste? (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES)

- a) Patadas
- b) Bofetadas
- c) Puñetazo
- d) Jalón de cabello
- e) Me aventaron cosas
- f) Me empujaron
- g) Me golpearon con objetos
- h) Me tocaron sin mi consentimiento
- i) Otros:

49. ¿En qué lugar te sientes más seguro? (MARCA TODAS LAS QUE NECESITES)

- a) En mi casa
- b) En la escuela
- c) En casa de algún familiar
- d) En casa de mis amigos
- e) En la calle
- f) En ninguna parte
- g) Otros:

50. ¿Cómo te sientes en relación con tu proyecto de vida?

- a) Tengo confianza en que saldré adelante
- b) Tengo miedo de no poder salir adelante
- c) Sé que mi familia me apoyará en lo que decida
- d) No estoy segura si mi familia apoyará mis decisiones

51. ¿Hasta qué nivel de la escuela piensas estudiar?

- a) Terminar la secundaria
- b) Preparatoria
- c) Carrera Técnica
- d) Universidad

52. ¿Qué cambiarías de tu escuela para que sea un lugar más agradable para estudiar?

Anexo 3

Catálogo de población con personas indígenas de acuerdo al INEGI.

| NOMBRE DE LA LOCALIDAD | POBLACIÓN TOTAL | POBLACIÓN INDÍGENA | POBLACIÓN ENTRE 12-17 |
|--|-----------------|--------------------|-----------------------|
| TOTAL MUNICIPAL | 62,197 | 23,556 | |
| AMEALCO DE BONFIL | 7,698 | 110 | 939 |
| EL CARMEN (SANTIAGO MEXQUITILÁN BARRIO 6TO.) | 560 | 552 | 98 |
| EL VARAL | 578 | 223 | 82 |
| CHITEJÉ DE LA CRUZ | 820 | 243 | 125 |
| DONICÁ | 819 | 23 | 121 |
| HACIENDA BLANCA | 530 | 1 | 83 |
| LA CONCEPCIÓN (LA CONCHA) | 142 | 7 | 21 |
| EL LINDERO | 894 | 340 | 144 |
| LOMA LINDA | 428 | 20 | 61 |
| LA MANZANA | 360 | 111 | 57 |
| MESILLAS | 1,120 | 458 | 189 |
| PALOS ALTOS | 224 | 2 | 29 |
| SANTIAGO MEXQUITILÁN BARRIO 5TO. (EL PASTOREO) | 1,794 | 1,785 | 302 |

| | | | |
|--|-------|-------|-----|
| EL PICACHO | 909 | 407 | 140 |
| JACAL DE LA PIEDAD | 340 | 14 | 48 |
| QUIOTILLOS | 392 | 1 | 46 |
| SAN BARTOLOMÉ DEL PINO (SAN BARTOLO) | 676 | 9 | 5 |
| SAN FELIPE (SANTIAGO MEXQUITILÁN BARRIO 6TO.) | 1,011 | 992 | 153 |
| SAN ILDEFONSO TULTEPEC (CENTRO) | 3,204 | 2,861 | 625 |
| SAN JOSÉ ITHÓ | 1,587 | 142 | 223 |
| SAN JUAN DEHEDÓ | 1,166 | 23 | 163 |
| SAN MARTÍN | 874 | 7 | 116 |
| SAN MIGUEL DEHETÍ | 1,000 | 22 | 145 |
| SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC (BARRIO CENTRO) | 437 | 184 | 70 |
| SAN PABLO | 565 | 161 | 69 |
| SAN PEDRO TENANGO | 206 | 18 | 69 |
| SANTIAGO MEXQUITILÁN BARRIO 3RO. | 1,283 | 1,273 | 28 |
| SANTIAGO MEXQUITILÁN BARRIO 4TO. | 1,186 | 942 | 215 |
| SANTIAGO MEXQUITILÁN BARRIO 2DO. | 1,288 | 1,271 | 173 |
| SANTIAGO MEXQUITILÁN BARRIO 1RO. | 1,646 | 1,607 | 228 |
| EL SAUCITO | 214 | 130 | 255 |
| LA SOLEDAD | 1,236 | 408 | 29 |
| TENASDÁ (BARRIO DE SAN ILDEFONSO) | 641 | 319 | 218 |
| EL TEPOZÁN (BARRIO DE SAN ILDEFONSO) | 436 | 205 | 94 |
| GUADALUPE EL TERRERO | 728 | 113 | 52 |
| SAN NICOLÁS DE LA TORRE | 1,058 | 3 | 117 |
| LA ALAMEDA DEL RINCÓN | 687 | 2 | 137 |
| EL BOTHÉ | 1,590 | 1,350 | 104 |
| LA CRUZ (SAN BARTOLO) | 500 | 17 | 261 |
| CHITEJÉ DE GARABATO | 1,625 | 698 | 76 |
| EL GRANJENO | 257 | 11 | 252 |
| YOSPHÍ | 1,386 | 1,364 | 251 |
| EL RAYO | 311 | 1 | 41 |
| EL RINCÓN DE SAN ILDEFONSO | 943 | 888 | 168 |

| | | | |
|--|-----|-----|----|
| LOS ARCOS | 141 | 42 | 17 |
| EJIDO DE SAN JUAN DEHEDÓ | 366 | 27 | 59 |
| RINCÓN DE LA FLORIDA | 118 | 4 | 32 |
| LOS ÁRBOLES | 268 | 148 | 41 |
| BARRIO LA ESPERANZA (SAN BARTOLO) | 69 | 7 | 9 |
| LOMA DE LAS VÍBORAS (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 416 | 378 | 61 |
| EL CACAHUATE (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 387 | 379 | 48 |
| BARRIO DE SANTA TERESA (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 127 | 125 | 21 |
| TIERRAS NEGRAS (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 48 | 48 | 8 |
| EL JARAL (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 25 | 25 | 4 |
| AMÁRCIGO (SAN LUIS) | 62 | 22 | 11 |
| LOS ARENALES (SAN JUAN DEHEDÓ) | 296 | 4 | 46 |
| EL RINCÓN DE AGUA BUENA (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC) | 242 | 173 | 38 |
| EL PUEBLITO (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC) | 225 | 124 | 27 |
| BARRIO DE LA CRUZ (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC) | 151 | 77 | 25 |
| BARRIO DE LA ISLA (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 100 | 100 | 19 |
| BARRIO DE LA LADERA (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC) | 116 | 37 | 14 |
| LA VENTA (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 203 | 203 | 32 |
| BARRIO OJO DE AGUA (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC) | 100 | 31 | 10 |
| BARRIO DEL BARCO (SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC) | 251 | 86 | 57 |
| BARRIO DEL COYOTE (SAN BARTOLO) | 151 | 2 | 27 |
| LAS SALVAS | 432 | 69 | 75 |
| BARRIO PRESA DEL TECOLOTE (EL LINDERO) | 283 | 41 | 52 |
| EL COYOTE | 258 | 24 | 38 |
| LA CRUZ DEL APARTADERO (LA GARITA) | 350 | 3 | 46 |
| LA CAÑADA DEL VARAL | 148 | 19 | 23 |

| | | | |
|--|-----|-----|-------------|
| CUISILLO (BARRIO DE SAN ILDEFONSO) | 326 | 305 | 48 |
| LAS GRULLAS | 37 | 14 | 10 |
| LOMA DE LAS LIEBRES (LOS ÁRBOLES) | 31 | 8 | 4 |
| LA LOMA DEL ROSARIO | 157 | 53 | 15 |
| SAN ANTONIO | 108 | 23 | 17 |
| SAN CARLOS | 44 | 13 | 4 |
| TESQUEDÓ (PUERTO DEL CHIVATO) | 199 | 190 | 30 |
| TIERRA NEGRA | 27 | 5 | 4 |
| VEINTE DE NOVIEMBRE | 351 | 208 | 52 |
| XAJAY | 488 | 418 | 81 |
| SANTA CLARA | 137 | 1 | 14 |
| COLONIA NUEVO AMANECER | 630 | 19 | 92 |
| FRACCIONAMIENTO LA PERITA | 127 | 18 | 13 |
| BOZA | 62 | 6 | 8 |
| CERRO DE LOS GALLOS | 50 | 8 | 8 |
| EL RÍO (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 87 | 87 | 19 |
| LOMA DE LOS BLASES | 290 | 287 | 43 |
| EL PINAR | 181 | 5 | 21 |
| CERRO DEL GALLO | 97 | 65 | 9 |
| EL CERRITO | 282 | 15 | 35 |
| LA ESPERANZA (SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 6TO.) | 38 | 38 | 4 |
| LA PURÍSIMA | 157 | 157 | 25 |
| LOMA DE LOS JULIANES | 94 | 94 | 18 |
| LOMA DEL CHIVO | 54 | 3 | 2 |
| TOTAL MUNICIPAL | | | 8238 |

| NOMBRE DE LA LOCALIDAD | POBLACIÓN TOTAL | POBLACIÓN INDÍGENA | POBLACIÓN ENTRE 12-17 |
|------------------------|-----------------|--------------------|-----------------------|
| TOLIMÁN | 2,847 | 483 | 364 |
| BOMINTZÁ | 596 | 585 | 89 |
| LA CAÑADA | 89 | 6 | 14 |
| CASA BLANCA | 668 | 651 | 77 |
| BARRIO DE CASAS VIEJAS | 969 | 75 | 106 |
| EL CERRITO PARADO | 537 | 534 | 89 |

| | | | |
|--|-------|-------|-----|
| CORRALITOS | 12 | 1 | 2 |
| DON LUCAS | 218 | 142 | 26 |
| GRANJENO | 162 | 58 | 14 |
| GUDIÑOS | 514 | 16 | 78 |
| HORNO DE CAL | 646 | 284 | 77 |
| RANCHO DE GUADALUPE | 226 | 12 | 36 |
| MAGUEY MANSO | 331 | 331 | 34 |
| MESA DE RAMÍREZ | 723 | 723 | 98 |
| EL MOLINO | 453 | 160 | 53 |
| NOGALES | 313 | 14 | 37 |
| PANALES | 755 | 44 | 97 |
| PEÑA BLANCA | 108 | 48 | 12 |
| PUERTO BLANCO | 412 | 400 | 64 |
| RANCHO NUEVO | 468 | 9 | 57 |
| SABINO DE SAN AMBROSIO | 638 | 630 | 83 |
| SAN ANTONIO DE LA CAL | 2,721 | 148 | 381 |
| SAN MIGUEL | 736 | 285 | 111 |
| SAN PABLO TOLIMÁN | 3,667 | 1,055 | 454 |
| TEQUESQUITE (CHALMA) | 261 | 134 | 37 |
| EL TERRERO | 394 | 3 | 53 |
| TIERRA VOLTEADA | 389 | 227 | 48 |
| LA VEREDA | 199 | 2 | 15 |
| RANCHO VIEJO | 126 | 6 | 23 |
| EL MADROÑO | 71 | 71 | 9 |
| MESA DE CHAGOYA | 166 | 166 | 40 |
| LINDERO | 283 | 21 | 32 |
| DIEZMEROS | 553 | 344 | 79 |
| LA CEBOLLETA | 76 | 11 | 14 |
| BARRIO DE GARCÍA | 733 | 324 | 103 |
| EL SAUCITO | 141 | 132 | 18 |
| EL SAUZ | 7 | 7 | 0 |
| LOS RINCONES (SAN PEDRO DE LOS EUCALIPTOS) | 53 | 4 | 10 |

| | | | |
|-------------------------------------|-----|-----|-------------|
| EL SABINO (LA GUAYABA) | 8 | 7 | 0 |
| LA PEÑA | 58 | 32 | 8 |
| COLONIA LA CAMPESINA | 12 | 12 | 0 |
| LONGO | 156 | 79 | 21 |
| EL PUERTECITO (ZAPOTE DE LOS URIBE) | 21 | 14 | 2 |
| RANCHO EL CASCABEL | 4 | 4 | 0 |
| LOS RINCONES (CASAS VIEJAS) | 205 | 68 | 25 |
| SAN PEDRO DE LOS EUCALIPTOS | 239 | 103 | 28 |
| EL TULE | 418 | 412 | 70 |
| LA PUERTA | 84 | 10 | 14 |
| CIPRÉS | 83 | 83 | 16 |
| LA CUCHARA | 17 | 16 | 0 |
| LOS GONZÁLEZ | 524 | 524 | 93 |
| LOMA DE CASA BLANCA | 142 | 123 | 19 |
| EL PEDREGAL | 17 | 15 | 2 |
| LA PRESITA | 80 | 80 | 10 |
| LA LOMA | 17 | 4 | 3 |
| FAMILIA DIMAS | 11 | 5 | 0 |
| COLONIA NUEVA EL GRANJENO | 202 | 46 | 31 |
| EL MEZQUITE | 43 | 26 | 5 |
| EL SHAMINAL | 99 | 99 | 21 |
| EL TERREMOTE | 50 | 3 | 11 |
| LA VÍBORA | 19 | 19 | 1 |
| LINDA VISTA | 60 | 14 | 7 |
| TOTAL | | | 3321 |



Línea TelMujer: 216.47.57

Lada sin costo: 01800.00.835.68



“Esta (obra, programa o acción) es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de ésta (obra, programa o acción) con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de ésta (obra, programa o acción) deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.